



Gijón crece

2016 / 2019

Acuerdo para el crecimiento
y la diversificación de la actividad
económica, el impulso del talento
y la mejora de la empleabilidad
en un marco de cohesión social

Edita: Ayuntamiento de Gijón

Coordina: Agencia Local de
Promoción Económica y Empleo

Diseño y maquetación:



DL: AS 04107-2016

A large, faint network diagram in the background, consisting of several large grey circles connected by thin grey lines, creating a web-like structure. The circles are of varying sizes and are positioned across the page, with some overlapping.

Gijon crece
2016 / 2019

Presentación

El Acuerdo Gijón Crece 2016-2019, es resultado del pacto de concertación social suscrito entre los principales agentes socioeconómicos de la ciudad y este Ayuntamiento, un acuerdo que concita el consenso en torno a las que deben de ser las principales estrategias en el ámbito de la promoción económica y el empleo para convertir a Gijón en una ciudad inclusiva, ante todo, pero también puntera y diversificada.

Es para mí un honor presentar este Acuerdo Gijón Crece que impulsará la actividad económica y social y contribuirá a dar respuesta a la situación de desempleo en el marco de un desarrollo sostenible para el concejo. Las medidas del presente Acuerdo pretenden enfocar sus principales recursos en el apoyo al tejido empresarial, la creación de más y mejor empleo, y el apoyo a las personas con menores oportunidades en el mercado de trabajo, para que mejoren su empleabilidad y aumenten sus posibilidades de inserción laboral.

Gijón Crece 2016-2019 nace con la garantía y solidez que le dota la experiencia y el bagaje de sus firmantes en materia de concertación social. Este Acuerdo se configura como el quinto pacto cuatrienal, concertado entre el correspondiente gobierno municipal y los principales agentes representativos, tanto de la iniciativa empresarial, como de las personas trabajadoras. Además, responde al mandato procedente del propio Pleno Municipal de la ciudad que ha entendido, dentro de su pluralidad, la importancia y trascendencia que tiene para el municipio el concierto de las políticas activas de empleo y de fomento de la economía local, políticas que necesitan a su vez de la necesaria coordinación entre todas las administraciones.

Gijón Crece se enmarca y tiene su referente en el Plan Estratégico de Gijón 2026, aprobado en mayo de 2016 y hoja de ruta a seguir para alcanzar la visión de la ciudad dentro de diez años: "Gijón, ciudad dinámica. Un espacio abierto, innovador y atractivo para vivir, aprender y crear valor en un entorno conectado, saludable y sostenible". Este Acuerdo se conforma como un instrumento que propicia, en el medio plazo, alcanzar progresivamente los objetivos estratégicos establecidos en materia de promoción económica y empleo, y ser el elemento facilitador que desarrolle y atraiga talento, permita incorporar las nuevas generaciones cualificadas al ecosistema productivo y contribuya a la actividad económica, base del crecimiento previsto para Gijón, mediante un crecimiento inteligente, sostenible y saludable.

El Ayuntamiento de Gijón, a quien represento, adquiere la importante tarea de dar cumplimiento a este Acuerdo en el plazo previsto. No dudo de la encomiable labor que vamos a desarrollar desde las diferentes unidades administrativas y empresas municipales involucradas en los programas y proyectos previstos. Desde aquí mi más sincero agradecimiento a todos ellos.

Carmen Moriyón Entrialgo
Alcaldesa

INTRODUCCIÓN

“GIJÓN CRECE 2016-2019. ACUERDO PARA EL CRECIMIENTO Y LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EL IMPULSO DEL TALENTO Y LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD”

El Ayuntamiento de Gijón junto con los principales agentes socioeconómicos de la ciudad, la Federación Asturiana de Empresarios y las Uniones Comarcales de la Unión General de Trabajadores y de Comisiones Obreras suscriben, a mediados del año 2016, el presente Acuerdo que tiene como finalidad impulsar el crecimiento de la ciudad de Gijón, en términos económicos, de empleo y de cohesión social, a través de un conjunto integral de programas que apuestan por la consolidación de los sectores económicos estratégicos de la ciudad y por la diversificación económica a través de otros sectores con gran potencialidad para la economía gijonesa, así como por el impulso del talento local con la puesta en valor de los perfiles profesionales cualificados y la inversión en la recualificación y la dotación de experiencia laboral a aquella población activa más alejada del mercado de trabajo actual.

Desde finales del año 2013, la situación del mercado de trabajo local muestra una tendencia a la mejora. La evolución del empleo se muestra positiva, revirtiéndose la tendencia descendente en la que se había anclado la creación de empleo en la ciudad desde el año 2007. Las principales variables socioeconómicas dejan entrever la lenta mejoría, disminuyendo la cifra relativa al paro registrado y aumentando la cantidad de contrataciones. Esta mejoría no es idéntica para todos los sectores de actividad, ni para los diferentes perfiles de la población activa. Un acercamiento a este análisis permite concluir que el desempleo incide más sobre las mujeres, que sobre los hombres, y remite con menor intensidad para las personas mayores de cuarenta y cinco años que para el resto de franjas de edad. Así mismo, son las personas con baja cualificación las que conforman el principal estamento del desempleo. Frente a esta situación, las medidas del presente Acuerdo pretenden enfocar sus principales recursos en el apoyo al tejido empresarial, la creación de más y mejor empleo, y el apoyo a las personas con menores oportunidades en el mercado de trabajo, para que mejoren su empleabilidad y aumenten sus posibilidades de inserción laboral.

Gijón Crece enfoca su propósito en desarrollar una estrategia integral para alcanzar una verdadera sociedad del conocimiento y de la tecnología, aprovechando todas las potencialidades que muestra la ciudad a este respecto, pivotando sobre el Ecosistema Local de Innovación, que es la Milla del Conocimiento, e intrínsecamente coordinado con los sectores económicos estratégicos como son la industria, el comercio, el turismo, la hostelería, el transporte o la construcción, pilares sobre los que se asienta el actual y futuro desarrollo económico y el empleo, y avanzando hacia una economía local competitiva que englobe empresas, personas emprendedoras y personas trabajadoras.

El Acuerdo también incluye la especialización, a través de la economía creativa y digital, las actividades empresariales ligadas al mar y a la economía saludable y sostenible, y por la implantación transversal en todos los sectores de la tecnología, en especial, en el ámbito industrial, desplegando la necesaria hibridación entre sectores y actividades y avanzando de forma decidida en la consecución del nodo logístico multimodal a nivel nacional e internacional.

Gijón Crece apuesta por este modelo económico sin olvidar su esencia de ciudad integradora, activa y saludable. Impulsa el talento y la mejora de la empleabilidad de todas las personas. La actividad en el ámbito del empleo, la formación y la orientación estará bien coordinada con las unidades municipales que trabajan en el ámbito social, atenta a las necesidades de las personas con mayores dificultades en el acceso al mercado de trabajo.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5	EJE V IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS	77
INTRODUCCIÓN	7	SUBEJE V.1 OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO LOCAL	78
EJE I SECTORES ESTRATÉGICOS	11	PROGRAMA V.1.1 OBSERVATORIO.....	78
SUBEJE I.1 INDUSTRIA	12	SUBEJE V.2 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL	82
PROGRAMA I.1.1 GIJÓN INDUSTRIAL.....	12	PROGRAMA V.2.1 ORIENTACIÓN LABORAL.....	82
PROGRAMA I.1.2 SUELO INDUSTRIAL.....	14	PROGRAMA V.2.2 INTERMEDIACIÓN LABORAL.....	87
PROGRAMA I.1.3 TECHO INDUSTRIAL.....	16	PROGRAMA V.2.3 AGENCIA DE ACTIVACIÓN JUVENIL.....	90
PROGRAMA I.1.4 FACTORÍA INDUSTRIAL.....	19	PROGRAMA V.2.4 ATRACCIÓN DEL TALENTO.....	93
SUBEJE I.2 TURISMO Y HOSTELERÍA	21	SUBEJE V.3 PLANES DE EMPLEO	95
PROGRAMA I.2.1 PLAN DE ACCIÓN DE GIJÓN TURISMO 2016-2020.....	21	PROGRAMA V.3.1 PLANES DE EMPLEO MUNICIPALES.....	95
PROGRAMA I.2.2 SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS.....	23	PROGRAMA V.3.2 PLAN DE EMPLEO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.....	99
PROGRAMA I.2.3 DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SECTOR.....	29	SUBEJE V.4 PROYECTOS EN RED	101
SUBEJE I.3 COMERCIO Y SERVICIOS	31	PROGRAMA V.4.1 PROYECTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO EN RED.....	101
PROGRAMA I.3.1 PLAN DE COMERCIO LOCAL.....	31	PROGRAMA V.4.2 OTROS PROYECTOS DE EMPLEO EN RED.....	106
PROGRAMA I.3.2 RENOVACIÓN COMPETITIVA DEL SECTOR COMERCIAL.....	34	SUBEJE V.5 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. PLAN LOCAL DE FORMACIÓN	108
PROGRAMA I.3.3 REFUERZO A LA INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL.....	37	PROGRAMA V.5.1 @LCANZA.....	108
SUBEJE I.4 CONSTRUCCIÓN	39	PROGRAMA V.5.2 GENERANDO OPORTUNIDADES.....	110
PROGRAMA I.4.1 MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.....	39	PROGRAMA V.5.3 CRECER EN TALENTO.....	112
EJE II SECTORES HABILITADORES	45	PROGRAMA V.5.4 CONTIGO - BECAS.....	114
SUBEJE II.1 MILLA DEL CONOCIMIENTO	46	SUBEJE V.6 PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	116
PROGRAMA II.1.1 ECOSISTEMA LOCAL DE INNOVACIÓN ABIERTO	46	PROGRAMA V.6.1 ESCUELAS TALLER, TALLERES DE EMPLEO Y CASAS DE OFICIO.....	116
PROGRAMA II.1.2 ESPACIOS PARA LA CONEXIÓN INNOVADORA.....	49	PROGRAMA V.6.2 ACTÍVATE.....	119
PROGRAMA II.1.3 FOMENTO DE LA INNOVACIÓN.....	51	PROGRAMA V.6.3 JOVEN OCÚPATE.....	121
SUBEJE II.2 ECONOMÍA DIGITAL Y CREATIVA	55	SUBEJE V.7 PREVENCIÓN Y COMPENSACIÓN DEL ABANDONO TEMPRANO DE LA FORMACIÓN	122
PROGRAMA II.2.1 ESPACIO DE CREACIÓN Y CENTRO DE INNOVACIÓN SOCIAL.....	55	PROGRAMA V.7.1 ESCUELA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD (E2O).....	122
PROGRAMA II.2.2 COMUNIDAD START UP.....	59	SUBEJE V.8 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA	129
EJE III SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	61	PROGRAMA V.8.1 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA.....	129
SUBEJE III.1 ECONOMÍA AZUL	62	EJE VI RESPONSABILIDAD SOCIAL	131
PROGRAMA III.1.1 GIJÓN AZUL.....	62	SUBEJE VI.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL	132
SUBEJE III.2 ECONOMÍA VERDE	64	PROGRAMA VI.1.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL DE GÉNERO.....	132
PROGRAMA III.2.1 GIJÓN VERDE.....	64	PROGRAMA VI.1.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	138
EJE IV LÍNEAS TRANSVERSALES	69	COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	141
SUBEJE IV.1 INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS	70	PRESUPUESTO	143
PROGRAMA IV.1.1 GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS.....	70		
PROGRAMA IV.1.2 SERVICIOS TRANSVERSALES.....	72		
PROGRAMA IV.1.3 INCENTIVOS ECONÓMICOS TRANSVERSALES.....	75		

Eje I: Sectores Estratégicos

SUBEJE I.1: INDUSTRIA

PROGRAMA I.1.1 GIJÓN INDUSTRIAL

PROGRAMA I.1.2 SUELO INDUSTRIAL

PROGRAMA I.1.3 TECHO INDUSTRIAL

PROGRAMA I.1.4 FACTORÍA INDUSTRIAL

SUBEJE I.2 TURISMO Y HOSTELERÍA

PROGRAMA I.2.1 PLAN DE ACCIÓN DE GIJÓN TURISMO
2016-2020

PROGRAMA I.2.2 SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS

PROGRAMA I.2.3 DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SECTOR

SUBEJE I.3: COMERCIO Y SERVICIOS

PROGRAMA 1.3.1 PLAN DE COMERCIO LOCAL

PROGRAMA 1.3.2 RENOVACIÓN COMPETITIVA DEL SECTOR
COMERCIAL

PROGRAMA 1.3.3 REFUERZO A LA INNOVACIÓN Y
FORMACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL

SUBEJE I.4 CONSTRUCCIÓN

PROGRAMA 1.4.1 MEJORA Y OPTIMIZACIÓN
DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

PROGRAMA I.1.1

Gijón Industrial

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Contribuir al desarrollo y competitividad del sector industrial, proporcionando información en tiempo real, presencial o través de una herramienta web, sobre la disponibilidad de infraestructuras, suelo y techo industrial (polígonos, parcelas, naves o locales). Se busca conocer la evolución del sector industrial de la ciudad, saber cuáles son sus principales problemas y conocer cuáles son las potencialidades para establecer prioridades, dar respuesta a las demandas y favorecer la competitividad industrial. Se contribuirá a fortalecer la consolidación de las empresas industriales del municipio.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. HERRAMIENTA ABIERTA DE INTEGRACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

Herramienta web de visualización gráfica de la información relativa al suelo y al techo industrial disponible en el municipio de Gijón. Proporcionará información sobre las infraestructuras disponibles (polígonos, parcelas, naves o locales), con datos de superficie, régimen de compra o alquiler, precios, así como otra información que sea de interés como los incentivos económicos existentes.

La información se actualizará de forma permanente.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta a disposición de la web Gijón Industrial.	Número de consultas recibidas.	≥ 3.000	CME
Estudio de la situación industrial en la ciudad.	Número de estudios realizados sobre la situación de la industria en la ciudad.	≥ 1	
Actualización de la información de la Web respecto a las parcelas y/o naves disponibles, superficies, régimen de compra o alquiler etc.	Número de veces que anualmente se actualiza en la Web la información relativa a las parcelas y/o naves disponibles, superficies, régimen de compra o alquiler etc.	≥ 12	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.1: INDUSTRIA

PROGRAMA I.1.1 GIJÓN INDUSTRIAL

2. PUNTO DE INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN DE SUELO Y TECHO INDUSTRIAL

Mantenimiento de un punto de información y tramitación de suelo y techo industrial en el Centro Municipal de Empresas.

Establecimiento, a través de la Federación Asturiana de Empresarios, de una vía consultiva para las empresas, en relación a las demandas de suelo y techo industrial facilitando en todo momento información actualizada en relación a las demandas cursadas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Punto de información disponible que atiende todas las demandas de suelo y techo industrial en el municipio.	Tiempo medio en días de respuesta a las demandas de suelo y techo industrial	≤ 3	CME
Puesta en funcionamiento de una vía de consulta, a través de FADE, en materia de suelo y techo industrial.			

3 CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES

Desarrollo de una consultoría especializada para empresas industriales en materia de comercialización y de calidad técnica, con el objetivo de orientar el modelo de negocio, su diversificación y calidad técnica y, por ende, su consolidación de cara al futuro.

Así mismo se fomentará la implantación de las mejores tecnologías disponibles en el proceso industrial

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Empresas industriales con mayor proyección de futuro y robustez frente a los ciclos económicos	Nº de empresas que participan en las acciones de consolidación	≥ 80	CME

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
60.000	135.000	135.000	135.000	465.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA I.1.2

Suelo Industrial

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promover la conservación y mejora de los polígonos industriales de la ciudad, estimulando la consolidación o creación de entidades de gestión colectiva que ofrezcan a las empresas un servicio añadido de apoyo a su labor. Impulsar la creación de un plan de incentivos para la captación de empresas en determinadas áreas industriales.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. DESARROLLO DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS ÁREAS INDUSTRIALES EN COLABORACIÓN CON LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES

Diseño e implementación anual del plan de mantenimiento, necesario para satisfacer las carencias de los polígonos industriales detectadas a través de las demandas manifestadas por las asociaciones de los polígonos.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Estudio anual sobre el estado de conservación de cada polígono con el detalle de las mejoras a abordar.	Número de informes anuales de conservación de cada polígono.	≥ 1	CME
Plan anual de mejoras en los polígonos industriales en materia de alumbrado, limpieza, seguridad, viales, ajardinamiento, señalización, etc.	Plan anual de conservación y mejora de polígonos industriales.	≥ 1	
Incentivos a la mejora en los polígonos industriales de la ciudad.	Porcentaje de gasto ejecutado para la mejora de polígonos industriales.	100	

2. DINAMIZACIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS EXISTENTES EN LAS ÁREAS INDUSTRIALES

Promoción de reuniones y encuentros entre las asociaciones de las zonas industriales y la administración para tratar iniciativas conjuntas de interés.

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.1: INDUSTRIA

PROGRAMA I.1.2 SUELO INDUSTRIAL

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mantenimiento de un canal permanente de comunicación entre la administración y las asociaciones empresariales.	Número de reuniones celebradas anualmente con cada una de las asociaciones de los polígonos industriales públicos. (Mora Garay - Balagón; Bankunión 1; Los Campones; Lloreda; Rocés-Porceyo; Somonte y La Peñona).	≥ 2	CME

3. PLAN DE INCENTIVOS PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN EL SUELO INDUSTRIAL DISPONIBLE

Estudio sobre la idoneidad de la puesta en marcha de diferentes incentivos para la ocupación por empresas del suelo industrial disponible en el polígono industrial de Lloreda y en la ZALIA, principalmente.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Nueva actividad económica instalada en el suelo industrial disponible.	Nº de estudios realizados. Cuatrienal.	1	CME

4. RESERVA ESTRATÉGICA DE SUELO PARA GRANDES INSTALACIONES EMPRESARIALES

El Ayuntamiento de Gijón velará, en coordinación con las entidades competentes, para que la comercialización del suelo industrial disponible se realice de tal forma que haya en el periodo una reserva estratégica de suelo para grandes instalaciones empresariales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Existencia de suelo de gran dimensión para posibles instalaciones empresariales grandes.	M ² disponibles para grandes empresas. Cuatrienal.	≥ 4.000	CME

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
215.000	290.000	290.000	290.000	1.085.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA I.1.3

Techo Industrial

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promover la creación e implantación de empresas, mediante la puesta a disposición de nuevas naves nido para fábrica limpia y la puesta en valor de las infraestructuras ya existentes, mediante la aplicación de fórmulas de colaboración público-privada, para mejorar la oferta de residencias empresariales en suelo industrial. Garantizar que todas las áreas industriales de la ciudad puedan contar con un centro de servicios empresariales.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PUESTA A DISPOSICIÓN DE NUEVAS NAVES NIDO INDUSTRIALES

Aumento de la oferta de naves nido para el alquiler, destinadas a iniciativas empresariales industriales. Oferta de naves nido para fábrica limpia en el polígono industrial de Los Campones.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Aumento de la oferta de naves nido en alquiler.	Nº de naves nido construidas anualmente (200 m ² cada nave)	5	CME
	Porcentaje medio de ocupación de las naves	≥ 60	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.1: INDUSTRIA

PROGRAMA I.1.3 TECHO INDUSTRIAL

2. INSTALACIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS EMPRESARIALES EN LAS GRANDES ÁREAS INDUSTRIALES DE LA CIUDAD

Construcción de un centro empresarial en Los Campones de forma que se mejore los servicios que se ofrecen a las empresas instaladas en los polígonos industriales de su influencia. También servirá como punto de encuentro para la comunidad de entidades y empresas existentes en el polígono. Se prestarán servicios de asesoramiento y formación en materia de fabricación digital (industria 4.0), utilización de tecnologías informáticas (Centro SAT), diseño industrial incorporando el ecodiseño y la ecoinnovación. Se fomentará, asimismo el co-working industrial. Se colaborará en este marco con el movimiento maker existente en la ciudad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta en marcha de un Centro de Servicios en Los Campones.	M ² puestos a disposición de las empresas. Cuatrienal.	≥ 500	CME/ Urbanismo

3. COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA EL AUMENTO DE LA OFERTA DE RESIDENCIAS EMPRESARIALES EN SUELO INDUSTRIAL

Realización de un estudio sobre la demanda existente y las posibles fórmulas e incentivos necesarios para poder aumentar la oferta de residencias empresariales en suelo industrial.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Identificación de iniciativas viables de cooperación público-privada para el aumento de la oferta de residencias empresariales en suelo industrial.	Porcentaje de gasto ejecutado en incentivos para la cooperación público-privada en residencias empresariales dentro del suelo industrial.	100	CME

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.1: INDUSTRIA

PROGRAMA I.1.3 TECHO INDUSTRIAL

4. APOYO A LA SALIDA DE LAS EMPRESAS DESDE LOS VIVEROS EMPRESARIALES MUNICIPALES A NUEVAS UBICACIONES EN EL MUNICIPIO

Estudiar de forma individualizada el tiempo de permanencia de los proyectos empresariales en los semilleros municipales, acompañando en la salida hacia otras ubicaciones a las empresas que, en cada momento, deban dar ese paso.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Aumentar el tiempo de estancia en los viveros empresariales municipales de aquellas iniciativas que por el grado de maduración del negocio lo necesiten.	Porcentaje de proyectos cuya ubicación en el semillero municipal es estudiada de forma individualizada.	100	CME
Ayuda a la búsqueda de ubicaciones idóneas para las empresas que salen de los viveros empresariales municipales.	Tiempo medio en días de respuesta a las demandas para la búsqueda de ubicación fuera de los viveros empresariales municipales.	≤ 15	

5. INCENTIVOS PARA LA PUESTA EN VALOR DE NAVES INDUSTRIALES EN DESUSO

Puesta en marcha de incentivos que promuevan la rehabilitación y la ocupación de naves industriales en desuso,

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta en valor de naves industriales abandonadas gracias al desarrollo de nuevas actividades económicas.	Porcentaje de gasto ejecutado de incentivos destinados a la rehabilitación de naves en desuso.	100	CME

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
1.640.000	65.000	1.150.000	650.000	3.505.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA I.1.4

Factoría Industrial

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promoción de una industria más sostenible e innovadora, a través de la utilización intensiva de la tecnología, las nuevas técnicas de fabricación digital, la aceleración de proyectos innovadores industriales y la consolidación del tejido empresarial industrial, aprovechando la potencialidad de las actividades de los sectores de especialización verde y azul

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE SERVICIOS AVANZADOS PARA LA INDUSTRIA EN LOS CAMPONES

En el Centro de Servicios construido en el polígono de Los Campones se prestarán servicios de asesoramiento y formación en materia de fabricación digital (industria 4.0), utilización de tecnologías informáticas (Centro SAT), diseño industrial incorporando el ecodiseño y la ecoinnovación. Se fomentará, asimismo el co-working industrial y se colaborará en este marco con el movimiento maker existente en la ciudad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Centro de Servicios de Los Campones abierto y prestando servicios avanzados a las empresas del entorno de influencia.	Nº de empresas asesoradas en el Centro de Servicios de Los Campones.	≥ 40	CME
	Nº de empresas formadas del Centro de Servicios de Los Campones.	≥ 20	
	Nº de empresas que participan en las actuaciones de coworking en el Centro de Servicios de Los Campones.	≥ 20	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.1: INDUSTRIA

PROGRAMA I.1.4 FACTORÍA INDUSTRIAL

2. ACELERACIÓN DE INICIATIVAS EMPRESARIALES INDUSTRIALES

Puesta en marcha de un programa de aceleración, con consultoría estratégica, para nuevas iniciativas empresariales industriales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Implantación en la ciudad de nuevas industrias.	Porcentaje de iniciativas que se ponen en marcha de las que participan en el programa de aceleración de iniciativas empresariales industriales	≥ 50	CME

3. PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIA LIMPIA EN LLOREDA

Promoción de la instalación de industria innovadora y limpia en Lloreda, a través de diferentes fórmulas como la utilización de techo compartido. Serán industrias limpias y, entre ellas, las relacionadas con los proyectos de especialización Gijón Verde y Gijón Azul.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Implantación en la ciudad de nuevas industrias.	Porcentaje de gasto ejecutado de incentivos destinados a la instalación de industria limpia	100	CME

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
15.000	15.000	15.000	15.000	60.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA I.2.1

Plan de Acción de Gijón Turismo 2016-2020

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Diseño de la estrategia a desplegar en la ciudad de Gijón en el ámbito turístico con objeto de avanzar en la especialización turística de futuro relacionada con el mar, la naturaleza, el deporte, la salud, la sostenibilidad y el conocimiento.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO GIJÓN 2016-2019

Elaboración de los trabajos de formulación, partiendo de una metodología participativa, a la que puedan contribuir todos los agentes clave presentes en el municipio, teniendo como fin el posicionamiento de Gijón en los sectores de especialización de futuro.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Obtención de la estrategia turística para los próximos 4 años.	Nº de proyectos estratégicos identificados	≥ 10	Divertia

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA

PROGRAMA I.2.1 Plan de Acción de Gijón Turismo 2016-2020

2. DESPLIEGUE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO GIJÓN 2016-2019

Desarrollo de la estrategia identificada y aprobada en coordinación con los agentes clave del municipio.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
La ciudad de Gijón se posiciona estratégicamente en el ámbito nacional e internacional.	Porcentaje de incremento anual de visitantes de la ciudad.	≥ 5	Divertia
La ciudad recibe un mayor número de visitantes del exterior.	Porcentaje de incremento anual de las pernoctaciones en la ciudad.	≥ 5	
Los establecimientos hoteleros reciben visitantes que incrementan de media su estancia en la ciudad.	Nº de productos turísticos diseñados para pasar una semana en Gijón puestos en el mercado y cerrados con operadores.	≥ 4	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
714.000	720.000	740.000	780.000	2.954.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA I.2.2

Servicios y productos turísticos

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Posicionamiento de Gijón en el ámbito turístico, a nivel nacional e internacional, con una oferta de servicios y productos turísticos, diversificada, consensuada con el sector y aprovechando todas las potencialidades actuales.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. INFOGIJÓN

Servicio de información e intermediación turística ofrecido durante todo el año. Se abrirá una nueva sede permanente de información turística en las dependencias de la Casa Paquet. Desde Infogijón se seguirán ofertando diferentes productos turísticos como Gijón Card, Gijón Goloso, Gijón Gourmet, Ruta de la Sidra, Bus turístico, etc.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Existe una buena acogida de los productos turísticos de la ciudad y los/as visitantes y personas usuarias del servicio de información turística están plenamente satisfechos/as con sus servicios.	Incremento porcentual anual de la venta de productos turísticos de Infogijón.	≥ 2	Divertia
	Grado de satisfacción manifestado por las personas usuarias de los servicios de Infogijón.	≥ 8,5	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA

PROGRAMA I.2.2: Servicios y productos turísticos

2. PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Inversión permanente en acciones de comercialización del destino tanto a nivel nacional como internacional, utilizando medios convencionales y on-line y seleccionando las ferias especializadas que se consideren de relevancia, en especial, en Francia, Inglaterra, Portugal e Italia, teniendo en cuenta la conexión de la región vía aérea y, en caso de que exista, la conexión marítima.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Gijón se promociona como destino turístico en un amplio número de ciudades nacionales e internacionales.	Porcentaje de gasto ejecutado en acciones de comercialización de destino.	100	Divertia
	Nº de personas atendidas anualmente en las ciudades en las que se promociona Gijón.	≥ 10.000	

3. REDES DE COOPERACIÓN

Colaboración con la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias y participación en las principales redes de ciudades turísticas como la Red de Cooperación de Ciudades Ruta de la Plata, Spain Cool Cities, European Cities Marketing, International Congress, Convention Association o Spain Convention Bureau.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Diseño de productos conjuntos con las ciudades de las redes de ciudades que refuercen el posicionamiento de Gijón.	Nº de productos conjuntos comercializados anualmente con las ciudades de las redes de ciudades.	≥ 4	Divertia

4. ACUERDOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN

Desarrollo de acuerdos de comercialización con los principales turoperadores presentes a nivel nacional e internacional de los países limítrofes, así como de las principales agencias de viajes on-line.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Gijón se promociona como destino turístico a través de los principales touroperadores.	Porcentaje de gasto ejecutado en acciones con turoperadores.	100	Divertia

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS
 SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA
 PROGRAMA I.2.2: Servicios y productos turísticos

5. DESARROLLO EMPRESARIAL

Bajo el epígrafe de desarrollo empresarial se recogen todos aquellos eventos organizados por Divertia destinados a la captación de turistas del exterior y a la participación de la propia ciudadanía del municipio. La estrategia de desarrollo empresarial se consensuará con los principales agentes del sector promoviendo eventos en épocas de menor afluencia para buscar la desestacionalización de la oferta combinándola con eventos de envergadura a desarrollar en épocas de mayor afluencia de visitantes. Velar por la presencia de la cultura regional en la oferta anual. Desarrollo de eventos gastronómicos especializados y de puesta en valor de los productos de la región (KM 0).

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Calendario turístico anual consensuado con eventos a lo largo de todos los meses del año disponiendo, como mínimo, de seis eventos de envergadura en los periodos de mayor afluencia de visitantes.	Grado de satisfacción manifestado por los agentes del sector en relación con el calendario turístico.	≥ 8	Divertia
	Nº de eventos anuales gastronómicos realizados, especializados en la puesta en valor de productos km 0.	≥ 4	
	Nº de eventos anuales de envergadura realizados para la captación de turistas y lograr la participación ciudadana del municipio.	≥ 6	

6. TURISMO DE CRUCEROS

Trabajar en coordinación con el resto de las administraciones y entidades implicadas la implantación de autopistas del mar con diferentes ciudades de Europa, recuperando el ferry de conexión con la ciudad de Nantes y ampliando la oferta con otros destinos. Promocionar la creación de nuevas infraestructuras para la recepción de cruceristas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Gijón dispone de autopistas del mar y es destino habitual de los cruceros con mayor impacto que circulan por el Cantábrico.	Nº de autopistas del mar en funcionamiento. Cuatrienal.	≥ 2	Divertia/ Autoridad Portuaria
	Porcentaje de cruceros anuales europeos que hacen escala en Gijón.	≥ 5	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS
 SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA
 PROGRAMA I.2.2: Servicios y productos turísticos

7. TURISMO DE CONGRESOS

Captar congresos de relevancia nacional e internacional para su desarrollo en la ciudad de Gijón.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Diversificación de la captación de entidades de relevancia nacional e internacional para la celebración de congresos en la ciudad.	Nº de congresos de entidades de relevancia internacional celebrados en Gijón. Cuatrienal.	≥ 4	Divertia/ Convention Bureau

8. TURISMO ACCESIBLE

Lograr que los entornos, productos y servicios turísticos ofrecidos por Gijón puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad. Potenciar infraestructuras turísticas accesibles como la Playa de Poniente y aumentar el número de rutas accesibles ofrecidas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Ampliación del producto turístico accesible, teniendo en cuenta la experiencia del viaje en su conjunto: La planificación e información turística, los transportes públicos o privados, el alojamiento, las actividades turísticas y de ocio, los restaurantes, etc.	Nº de rutas nuevas accesibles que se ofertan. Cuatrienal.	≥ 2	Divertia
	Porcentaje de gasto ejecutado de los incentivos para adaptación de infraestructuras turísticas privadas.	100	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS
 SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA
 PROGRAMA I.2.2: Servicios y productos turísticos

9. TURISMO DE SALUD

Identificación de Gijón como producto turístico saludable, vinculado a la potencialidad de práctica deportiva en la ciudad y a la oferta de gastronomía saludable. Puesta en marcha de la marca Menú Saludable a la que pueden optar los establecimientos de restauración y que estará basada en análisis nutricionales y de calidad de los productos, fomentando la incorporación de productos de proximidad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de un nuevo producto turístico en torno a la alimentación saludable y la práctica deportiva.	Nº de establecimientos que ofertan el denominado Menú saludable. Cuatrienal.	≥ 50	Divertia/Otea
	Nº de productos turísticos ofertados anualmente relacionados con el turismo saludable.	≥ 1	

10. TURISMO VERDE Y ACTIVO

Identificación de Gijón como producto turístico verde y activo-deportivo. Captación de visitantes amantes de la naturaleza y/o la práctica deportiva.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de un nuevo producto turístico en torno a la naturaleza y la práctica deportiva.	Nº de productos turísticos ofertados anualmente relacionados con el turismo activo.	≥ 1	Divertia

11. CAMINO DE SANTIAGO

Puesta en marcha del nuevo Albergue de peregrinos/as de la ciudad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Apertura del Albergue de peregrinos/as de la ciudad.	Grado de ocupación del albergue de peregrinos en verano.	100	Divertia

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS
 SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA
 PROGRAMA I.2.2: Servicios y productos turísticos

12. TURISMO DEL CONOCIMIENTO

Gijón, en el marco de su Plan Estratégico 2026 persigue posicionarse como una ciudad tecnológica y de conocimiento y atraer por tanto visitantes que puedan convertirse en el futuro en potenciales emprendedores de la ciudad. Para ello desplegará una línea específica de captación de este tipo de perfil de visitantes ofreciendo productos turísticos especializados de la mano de la Milla del Conocimiento (ciudad del conocimiento, creativa, digital y colaborativa).

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de un nuevo producto turístico en torno a la oferta del conocimiento y la creatividad.	Nº de turistas que adquieren anualmente el producto ofertado.	≥ 20	Divertia/CME
	Nº de campañas de difusión anuales de Gijón como ciudad del conocimiento.	≥ 4	

13. OTRAS ESPECIALIZACIONES

Captar otro público turístico gracias a la diversificación de la oferta especializada como Gijón friendly mascotas, entre otras. (Turismo rural, turismo de aventura, turismo especializado para mujeres, turismo para singles, turismo para niños, necroturismo, etc.)

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta a disposición de espacios y recursos públicos y privados en el marco de la iniciativa Gijón friendly mascotas, entre otras.	Incremento de la oferta anual de espacios y recursos que se unen a la iniciativa Gijón friendly mascotas (Primer año arranque con 20 espacios y recursos).	≥ 2	Divertia/Otea/ Ayuntamiento
	Nº de productos turísticos ofertados anualmente relacionados con el turismo especializado.	≥ 1	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
2.460.000	2.891.500	2.875.000	2.963.000	11.189.500

*Cantidades en euros

PROGRAMA I.2.3

Desarrollo empresarial del sector

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Acompañar el despliegue de la estrategia turística con un sector empresarial turístico modernizado y competitivo.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. INCENTIVOS PARA LA ADECUACIÓN DE LOCALES A LA NORMATIVA EN VIGOR

Puesta en marcha de un programa de incentivos que acelere y promueva la adaptación de locales a la normativa en vigor para su puesta en valor con nueva actividad económica. Apoyo al turismo musical y la adecuación de locales a la normativa para música en directo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta en valor de locales obsoletos para favorecer nuevas actividades económicas en el ámbito turístico.	Porcentaje de gasto ejecutado para la adecuación de locales.	100	CME

2. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO

Desplegar una oferta formativa acorde a la nueva especialización turística de la ciudad y al aumento de los visitantes procedentes del ámbito internacional. Incrementar las competencias lingüísticas de las personas trabajadoras en el ámbito turístico, en especial el sector de la hostelería.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Sector turístico competitivo en la prestación del servicio al turista internacional.	Nº de profesionales del sector formados anualmente en competencias lingüísticas anualmente.	≥ 100	ALPEE
	Porcentaje de establecimientos que ofrecen sus productos o servicios, al menos, en inglés.	≥ 25	CME

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.2: TURISMO Y HOSTELERÍA

PROGRAMA I.2.3: Desarrollo empresarial del sector

3. RED DE EMPRESAS GIJÓN COMPROMISO DE CALIDAD TURÍSTICA

Aumentar anualmente la red de empresas de la ciudad con actuación en el ámbito del turismo que cuenten con el Distintivo Gijón Compromiso de Calidad Turística.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Ampliación de la Red gracias al compromiso de las empresas y a su cumplimiento con unos estándares alineados con los productos y servicios de calidad.	Incremento del número de empresas que pertenecen anualmente a la Red Gijón Compromiso de Calidad Turística.	≥ 10	Divertia

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
300.000	300.000	300.000	300.000	1.200.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA I.3.1

Desarrollo de la actividad comercial - Plan de Comercio Local

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar y promover la competitividad del sector comercial local, mediante la dinamización y animación de espacios comerciales, la consolidación de los Centros Comerciales Abiertos y el turismo de compras y el fomento de la cooperación empresarial.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE UN PLAN LOCAL DE COMERCIO CUATRIENAL

Definición de las estrategias de dinamización y acciones de mejora del entorno comercial dirigidas a mejorar la actividad comercial del municipio durante cuatro años (2016-2019).

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Conseguir que el sector comercial local se desarrolle de forma ordenada, eficiente, moderna y competitiva respondiendo a las necesidades de los consumidores.	Porcentaje de medidas propuestas en el Plan Local de Comercio que se ponen en marcha de forma exitosa.	100	ALPEE

2. INCREMENTO DE LA COLABORACIÓN ENTRE LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y EL SECTOR DEL COMERCIO

Establecer y mejorar la colaboración entre las áreas de gobierno municipal y el sector comercial a través de la Asociación más representativa de los intereses del sector mediante acuerdos plurianuales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Acordar propuestas conjuntas de colaboración para el impulso y la mejora de iniciativas que tengan repercusión en el sector comercial.	Número de acuerdos de colaboración que son desarrollados entre el gobierno municipal y la asociación más representativa de los intereses del sector comercial. Cuatrienal.	≥ 1	ALPEE

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.3: COMERCIO Y SERVICIOS

PROGRAMA I.3.1: Desarrollo de la actividad comercial - Plan de Comercio Local

3. CONSOLIDAR LA FÓRMULA DE CENTRO COMERCIAL ABIERTO

Desarrollo y dinamización de los Centros Comerciales Abiertos (CCA) de Gijón como forma de cooperación público privada en el desarrollo comercial de la ciudad, mediante acuerdos plurianuales que comprendan actuaciones en materia de urbanismo comercial, servicios públicos a empresas y clientela y promociones comerciales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Optimizar la imagen de los distintos CCA, sus modos de gestión y sus modalidades de organización, e incrementar el número de comercios que los conforman y su volumen de actividad comercial.	Porcentaje de establecimientos comerciales adheridos a un CCA (<i>Nº de establecimientos comerciales adheridos a un CCA / Nº de establecimientos de la Zona Comercial de influencia del CCA</i>).	≥ 70	ALPEE
	Porcentaje de locales comerciales vacíos del CCA (<i>Nº de locales comerciales vacíos del CCA / Nº total de locales comerciales del CCA</i> .)	≤ 10	
	Nº de acciones-campañas anuales de promoción comercial desarrolladas dentro de cada CCA.	≥ 4	

4. DINAMIZAR LAS ZONAS COMERCIALES DE LA CIUDAD, NO CONSTITUIDAS COMO CENTROS COMERCIALES ABIERTOS (CCA)

Definir actuaciones de promoción y animación comercial innovadoras para fidelizar clientela y atraer consumidores/as, en zonas comerciales no constituidas como CCA.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Conseguir un aumento de visitantes del comercio local en zonas comerciales no constituidas como CCA, logrando simultáneamente la fidelización comercial y captación de nuevas personas consumidoras, a través de la promoción, animación comercial.	Porcentaje de establecimientos comerciales adheridos a acciones de promoción fuera de los CCA (<i>Nº de establecimientos comerciales adheridos a las acciones de promoción / Nº de establecimientos de la zona comercial de influencia definida</i>).	≥ 50	ALPEE
	Nº de acciones-campañas anuales de promoción comercial desarrolladas dentro de cada zona definida.	≥ 10	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.3: COMERCIO Y SERVICIOS

PROGRAMA I.3.1: Desarrollo de la actividad comercial - Plan de Comercio Local

5. CONSOLIDAR EL TURISMO DE COMPRAS

Incrementar la notoriedad de Gijón como destino de compras y aprovechar la oferta comercial de la ciudad para adaptarla a las necesidades y los gustos de los turistas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incrementar el gasto en compras de los turistas conformando las visitas del turista al comercio local como una experiencia viajera más.	Número de propuestas anuales específicas para fomentar el turismo de compras que se diseñan dentro de la promoción turística de la ciudad y que se alinean con las llegadas de turistas prevista (Ej.: cruceristas) o con actividades culturales, gastronómicas deportivas o de ocio.	≥ 6	Divertia

6. MERCADOS NO ESTABLES EN ESPACIOS PÚBLICOS

Desarrollar una estrategia coherente de celebración de mercados no estables, en equilibrio con la oferta estable y velando por el cumplimiento legal de la actividad en todas sus facetas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Oferta de mercados integrada y equilibrada en el marco de la legalidad.	Nº de sanciones a las empresas participantes en Mercados no estables.	0	Consumo

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
25.000	0	0	0	25.000

*Cantidades en euros

**El presupuesto de las anualidades 2017, 2018 y 2019 se recoge en el Programa V.4.1

PROGRAMA I.3.2.

Renovación competitiva del sector comercial

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Procurar una renovación de calles comerciales, favorecer la renovación o relevo generacional y mejorar la imagen de los establecimientos comerciales para que se proyecte una ciudad comercial cuidada, atractiva y moderna.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PLAN PLURIANUAL DE RENOVACIÓN DE CALLES COMERCIALES

Realización de un calendario plurianual de renovación de calles comerciales, tanto en aspectos urbanísticos como de mobiliario, previa consulta a la asociación más representativa del comercio local, para establecer un protocolo de aviso e información a las empresas situadas en las calles objeto de dichas obras.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Cumplimiento del calendario de renovación de calles comerciales con la colaboración y previa consulta a las asociaciones más representativas del comercio local. <i>(Mejora y arreglo de calles, mobiliario urbano e iluminación, así como aspectos relativos a la seguridad ciudadana, mantenimiento y conservación de zonas verdes, limpieza viaria, recogida de residuos, etc.)</i>	Nº de actuaciones anuales de renovación y mejora de calles comerciales que se realizan con la colaboración y previa consulta a las asociaciones más representativas del comercio local.	≥ 3	CME/ Urbanismo

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.3: COMERCIO Y SERVICIOS

PROGRAMA I.3.2.: Renovación competitiva del sector comercial

2. PROGRAMAS DE AYUDAS A LAS EMPRESAS PARA LA SUCESIÓN EMPRESARIAL O EL RELEVO O RENOVACIÓN GENERACIONAL

Desarrollo de programas de consultoría para realizar diagnósticos sobre la sucesión empresarial, para evitar conflictos y mejorar la gestión de la empresa que desea pervivir y obtener un acompañamiento también en la Implantación de un Plan de Sucesión.

Desarrollar programas formativos destinados a personas emprendedoras en el sector del comercio minorista, incluyendo asesoramiento individualizado para asumir el relevo generacional.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Elaboración e implantación de protocolos a medida para cada organización que permitan afrontar la sucesión o relevo generacional con garantías.	Nº de diagnósticos y Planes de sucesión o relevo generacional anuales propuestos a las empresas para favorecer su pervivencia.	≥ 3	CME
	Nº de talleres formativos anuales impartidos para afrontar la sucesión o renovación generacional tanto a nivel teórico como a nivel práctico.	≥ 1	

3. INCENTIVOS A LA RENOVACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOCALES COMERCIALES

Incentivos destinados aportar información y optimizar líneas de apoyo para:

1. Renovación exterior de establecimientos: fachada, escaparate, rótulos, luminosos, etc.
2. Renovación del interior del establecimiento.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Contribuir a mejorar la imagen de los establecimientos comerciales para que se proyecte una imagen cuidada, atractiva y moderna de Gijón.	Porcentaje de presupuesto ejecutado para atender a las solicitudes de ayuda para la renovación exterior e interior de los establecimientos comerciales.	100	CME
	Nº de talleres de formación en imagen comercial impartidos anualmente.	≥ 1	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.3: COMERCIO Y SERVICIOS

PROGRAMA I.3.2.: Renovación competitiva del sector comercial

4. DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE FOMENTEN EN EL COMERCIO LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS ECOEFICIENTES

Fomentar en el comercio la adopción de medidas desde visión global del impacto sobre el medio ambiente y la sociedad, a través de conceptos como la huella ambiental (*huella hídrica y de carbono*), la huella ecológica o la huella social (*diseño de espacios para la venta, accesibles a personas con discapacidad, la oferta de productos KMO, realizados por artesanos/as y de comercio justo y el fomento entre la clientela de una movilidad sostenible para la compra*)

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Desarrollo de al menos un programa bianual sobre objetivos de innovación social y de apoyo al comercio de proximidad sostenible.	Nº de campañas de promoción de productos ecoeficientes, artesanos, o de Km0 puestas en marcha anualmente.	≥ 1	CME

5. TARJETA MONEDERO (*)

A estudiar por la Fundación Municipal de Servicios Sociales.

()Acuerdos de colaboración con el comercio local para la implantación de tarjeta monedero para la compra de alimentos y productos básicos para personas en situación de vulnerabilidad (No bebidas alcohólicas o comida para mascotas).*

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
500.000	525.000	525.000	525.000	2.075.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA I.3.3

Refuerzo a la innovación y formación del sector comercial

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Procurar una mejora de la competitividad y el posicionamiento del comercio local a través de la innovación tecnológica y la formación adaptada para los/as profesionales del comercio.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. FOMENTAR EL USO DE LA TECNOLOGÍA

Promover el uso de las tecnologías para mejorar la gestión, fidelización y marketing de las pymes y micropymes de comercio, así como la rentabilidad del negocio minorista.

Dar a conocer la actividad comercial y de servicios tanto a los/as consumidores/as, como a los visitantes o a los/as turistas, utilizando las tecnologías y la innovación para ofrecer una información completa y útil al usuario/a, a la vez que atractiva.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Conseguir que el sector comercial realice un esfuerzo para implantar las TIC's como herramienta que favorezca su posicionamiento.	Porcentaje de comercios que disponen de una página web que actualizan periódicamente y/o se dan a conocer a través de redes sociales.	≥ 60	CME
	Porcentaje de empresas que hacen uso de la tecnología en la gestión, la venta y/o marketing online.	≥ 60	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.3: COMERCIO Y SERVICIOS

PROGRAMA I.3.3: Refuerzo a la innovación y formación del sector comercial

2. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LOS/AS PROFESIONALES DEL COMERCIO EN ACTIVO

Realización de programas de formación para los/as profesionales del comercio en activo en materias relacionadas con la gestión innovadora, el uso intensivo de la tecnología, el marketing, la fidelización de clientes, la cooperación empresarial y la responsabilidad social corporativa, entre otras.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Proporcionar una formación a los/as profesionales del comercio en activo que les permita mejorar su competitividad y posicionamiento.	Número de actividades formativas desarrolladas anualmente en colaboración entre Administración local, los centros de formación (<i>formación profesional y ciclos formativos</i>), las asociaciones representativas del comercio local y el pequeño comercio local, para mejorar su competitividad y posicionamiento.	≥ 5	ALPEE

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
50.000	125.000	125.000	125.000	425.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA I.4.1

Mejora y Optimización del sector de la construcción

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Contribuir a la revitalización del sector de la construcción a través de un modelo sostenible, competitivo y eficaz que promueva rehabilitación, regeneración y renovación urbanas en consonancia con las exigencias económicas, medioambientales, energéticas y sociales de Gijón.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE UN PLIEGO MODELO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS

Definición de un documento contractual, de carácter exhaustivo y obligatorio en el cual se establezcan las condiciones o cláusulas que se aceptarán para cualquier contrato de obras. Se busca que el precio no tenga carácter determinante en las adjudicaciones, que se eviten ofertas desproporcionadas o anormales, adecuando los precios a la realidad del mercado.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Adjudicación de contratos de obra considerando ambos aspectos "oferta económica y socialmente más ventajosa".	Porcentaje de puntos asignados a criterios distintos del precio incluidos en pliegos. <i>(Suma de puntos asignados a los criterios distintos del precio en todos los contratos licitados / Suma de puntos de todos los criterios de los contratos licitados) (expresado en %)</i>	≥20	Servicio de Contratación y Compras

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.4: CONSTRUCCIÓN

PROGRAMA I.4.1: Mejora y Optimización del sector de la construcción

2. AGILIZACIÓN, PARA TODO TIPO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS, DE LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN

Reducir el tiempo medio de tramitación para la concesión de licencias de obra de todo tipo, facilitando el uso de la declaración responsable, cuando sea posible, con amplios criterios que permitan el pronto inicio de la actividad, de forma acorde con lo declarado por el firmante.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Reducción del tiempo medio de respuesta a la solicitud para la concesión de licencias urbanísticas.	Tiempo medio, en días, de resolución de las solicitudes para la obtención de las licencias urbanísticas. <i>(Tiempo medio (en días) desde la solicitud hasta concesión o denegación de la misma)</i>	≤ 20 (obra menor) ≤ 45 (obra mayor)	Servicio de Licencias y Disciplina

3. REFORZAR LA CONCESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES COMERCIALES Y REDUCCIÓN DE PLAZOS PARA SU CONCESIÓN

Mejorar los criterios de concesión y distribución de ayudas para la rehabilitación de fachadas de edificios y locales comerciales con el fin de recuperar, modernizar o restituir la estética de los edificios y locales en el municipio, ampliando la cuantía máxima de la subvención hasta el 70% del presupuesto subvencionable.

Reforzar la información relativa tanto a los requisitos y documentación exigible en cada momento, como a la repercusión fiscal de las ayudas.

Agilizar los plazos de concesión de las ayudas para la rehabilitación de fachadas de edificios y locales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incrementar la cuantía de las ayudas concedidas para la rehabilitación de edificios o locales y reducir los plazos para su concesión.	Tiempo medio de resolución de las solicitudes de ayudas a la rehabilitación de edificios y locales. <i>(Tiempo medio (en días) desde la solicitud hasta concesión o denegación de la misma).</i>	≤ 90	Urbanismo
	Porcentaje de ayudas en las que la cuantía subvencionable alcanza el máximo de presupuesto subvencionable.	≥ 20	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.4: CONSTRUCCIÓN

PROGRAMA I.4.1: Mejora y Optimización del sector de la construcción

4. FACILITAR EL ACCESO DE LAS PYMES A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

Estudiar las fórmulas legales y viables que faciliten la participación en los contratos de obra pública municipal del tejido empresarial compuesto por pequeñas y medianas empresas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Las pymes locales participan en las obras públicas licitadas por el Ayuntamiento.	Incremento porcentual del número de contratos de obra pública adjudicados a pymes.	≥ 2	Urbanismo

5. IMPULSAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA REHABILITACIÓN FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA VIVIENDA Y, EN EL CASO DE VIVIENDA NUEVA, LA EDIFICACIÓN PASIVA

Promover la rehabilitación integral y sostenible de edificios y avanzar en la construcción nueva en la denominada edificación pasiva o de consumo energético casi nulo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Racionalizar la construcción residencial para conciliar la atención a las necesidades de la población mediante la rehabilitación de las viviendas atendiendo a la protección al medio ambiente y el uso racional de los recursos económicos.	Porcentaje anual de licencias emitidas para la rehabilitación o ampliación de viviendas respecto al total de licencias emitidas para nueva construcción.	≥ 50	Urbanismo
Adelantar en la nueva construcción pública el criterio de consumo energético casi nulo.	Porcentaje de edificios de nueva construcción públicos que son edificios de consumo energético casi nulo a partir de 2017.	100	

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.4: CONSTRUCCIÓN

PROGRAMA I.4.1: Mejora y Optimización del sector de la construcción

6. ESTIMULAR LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBLE DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y MEJORAR LA INFORMACIÓN OFRECIDA A LA CIUDADANÍA SOBRE MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO

Precisar y desarrollar intervenciones integradas para la rehabilitación de edificios públicos o privados en áreas urbanas conforme a criterios de sostenibilidad energética.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Poner en marcha un Plan de rehabilitación eficiente ofreciendo información sobre medidas de ahorro en viviendas y logrando mejoras en la sostenibilidad energética.	Incremento anual de los edificios de la ciudad con calificación energética A, B y C.	≥ 2	Urbanismo
	Nº de rehabilitaciones energéticas desarrolladas en edificios públicos, anualmente.	≥ 10	
Poner en marcha instrumentos financieros que permitan la adaptación de viviendas a las nuevas necesidades en materia energética y de sostenibilidad.	Nº de personas (desagregado por sexo) que, anualmente, son informadas sobre medidas de ahorro de energía.	≥ 300	
	Nº de instrumentos financieros puestos en marcha para la adaptación de viviendas. Cuatrienal.	≥ 1	

7. ELABORAR UN PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO, EN MATERIA SOCIOLABORAL Y DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA ADJUDICADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

Promover una asistencia técnica para llevar a cabo un seguimiento y control de las obras en ejecución promovidas por el Ayuntamiento.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Obtener de manera continuada información sobre el grado de cumplimiento de las condiciones generales y especiales de ejecución de los contratos de obra.	Porcentaje de incumplimientos detectados en las obras en relación con las exigencias contractuales.	0	Urbanismo

EJE I: SECTORES ESTRATÉGICOS

SUBEJE I.4: CONSTRUCCIÓN

PROGRAMA I.4.1: Mejora y Optimización del sector de la construcción

8. RACIONALIZAR HORARIOS Y ZONAS DE CARGA Y DESCARGA

Estudiar las posibilidades de ampliar espacios u horarios para atender las necesidades de las empresas de transporte, construcción o comercio.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Atender dentro del Plan de Movilidad a las necesidades de las empresas respecto a las zonas de carga y descarga.	Tiempo medio, en días, de respuesta a las demandas planteadas por las empresas para ampliar espacios o adaptar horarios	≥ 10	Urbanismo

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
7.515.000	7.550.000	7.550.000	7.550.000	30.165.000

*Cantidades en euros

Eje II: Sectores Habilitadores

SUBEJE II.1: MILLA DEL CONOCIMIENTO

PROGRAMA II.1.1 ECOSISTEMA LOCAL DE INNOVACIÓN ABIERTO

PROGRAMA II.1.2 ESPACIOS PARA LA CONEXIÓN INNOVADORA

PROGRAMA II.1.3 FOMENTO DE LA INNOVACIÓN

SUBEJE II.2: ECONOMÍA DIGITAL Y CREATIVA

PROGRAMA II.2.1 ESPACIO DE CREACIÓN Y CENTRO DE INNOVACIÓN SOCIAL

PROGRAMA II.2.2 COMUNIDAD START UP

PROGRAMA II.1.1

Ecosistema Local de Innovación Abierto

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Consolidar el ecosistema local de innovación de la Milla del Conocimiento y promover su apertura, más allá de sus límites físicos, con el objetivo de dinamizar el avance de la sociedad gijonesa, a todos los niveles, hacia la Sociedad del Conocimiento.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PUESTA EN MARCHA DE THINK TANK DEL CONOCIMIENTO (LABORATORIO DE IDEAS)

Configurar el Think Tank del Conocimiento que vele por la consolidación de la Milla y por la apertura del ecosistema a la sociedad, liderando una hoja de ruta a seguir para convertir al municipio de Gijón en una verdadera Sociedad del Conocimiento y la Tecnología. Se procurará la participación de los agentes clave de la región en el Think Tank.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación del Think Tank con los agentes clave identificados.	Nº de reuniones anuales del Think Tank	≥ 4	CME
Proyectos desarrollados de consolidación y apertura.	Nº de proyectos ejecutados anualmente propuestos a partir del Think Tank	≥ 8	

2. OFICINA DE LA MILLA DEL CONOCIMIENTO

Fomentar desde la Oficina de la Milla del Conocimiento la conexión entre los agentes presentes en la Milla, promoviendo las iniciativas colaborativas entre la administración, las empresas, el ámbito investigador y universitario, así como la propia sociedad. Apoyo a la generación de proyectos conjuntos y a la obtención de financiación.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Formulación de iniciativas conjuntas de los agentes de la Milla.	Nº de propuestas conjuntas formuladas anualmente.	≥ 8	CME

EJE II: SECTORES HABILITADORES

SUBEJE II.1: MILLA DEL CONOCIMIENTO

PROGRAMA II.1.1: Ecosistema Local de Innovación Abierto

3. CONSOLIDACIÓN DEL ESPACIO DE LA MILLA DEL CONOCIMIENTO COMO ESPACIO INNOVADOR, SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Promover que la propia Milla del Conocimiento adopte prácticas de responsabilidad social y sostenibilidad: facilitando la vida saludable a través de la práctica deportiva o el acceso a una alimentación y a productos saludables, promoviendo la movilidad sostenible, garantizando la conciliación laboral, personal y familiar, ofertando servicios de ocio y lúdicos, potenciando la involucración de la Milla en proyectos sociales o educativos, etc.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Espacio innovador, sostenible y responsable.	Nº de iniciativas puestas en marcha anualmente en materia de salud, sostenibilidad o responsabilidad social.	≥ 8	CME
	Grado de satisfacción manifestado por las personas usuarias de la Milla con respecto a esta tipología de intervenciones.	≥ 7,5	

4. APERTURA DE LA MILLA DEL CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD GIJONESA

Desarrollo de una estrategia de apertura de la Milla del Conocimiento a los gijoneses y gijonesas con objeto de fomentar su conocimiento y sensibilizar sobre el futuro tecnológico e innovador de la ciudad. Se acercará la labor investigadora y de innovación a los/as estudiantes de primaria y secundaria poniendo en valor los estudios superiores que están en conexión con el tejido empresarial y de investigación de la Milla del Conocimiento.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Eventos de difusión de la Milla del Conocimiento.	Nº de eventos de dinamización social realizados anualmente para la difusión y el conocimiento de la Milla al conjunto de la ciudadanía.	≥ 8	CME
	Nº de participantes/asistentes anuales a los eventos de difusión (desagregado por sexo).	≥ 200	

EJE II: SECTORES HABILITADORES

SUBEJE II.1: MILLA DEL CONOCIMIENTO

PROGRAMA II.1.1: Ecosistema Local de Innovación Abierto

5. PLATAFORMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Promoción de proyectos innovadores de especial interés para la consolidación del tejido empresarial y que supongan un efecto dinamizador en la actividad económica del municipio. Especial atención a la involucración en estos programas de empresarios/as individuales y micropymes.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta en marcha de proyectos empresariales innovadores y en cooperación.	Grado de ejecución presupuestaria.	100	CME

6. COMPRA PÚBLICA INNOVADORA

Fomento de la Contratación Innovadora en los procesos de Contratación del Ayuntamiento como un incentivo más al desarrollo de prototipos tecnológicos e innovadores de las empresas de la ciudad, aprovechando la capacidad de arrastre que puede suponer la contratación pública por parte del Ayuntamiento.

Fomento de contratos que supongan un efecto demostrador sobre tecnologías clave: Internet de las cosas, big data, realidad aumentada, realidad virtual o de corte medioambiental de especial importancia para ser garantes de una Ciudad moderna.

Establecimiento de diferentes convenios de colaboración, con CDTI¹, MINECO² y Comisión Europea, entre otros, para la puesta en marcha de estos mecanismos.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
La ciudad cuenta con la herramienta big data y con una hoja de ruta contrastada para la puesta en marcha de la compra pública innovadora.	Número de Herramientas big data puestas en marcha. Cuatrienal.	≥1	CME
	Número de Hojas de ruta en materia de Compra pública innovadora (CPI) puestas en marcha. Cuatrienal.	≥1	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
630.000	830.000	640.000	640.000	2.740.000

*Cantidades en euros

¹ CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

² MINECO: Ministerio de Economía y Competitividad

PROGRAMA II.1.2

Espacios para la Conexión Innovadora

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promover la conexión y fomentar el surgimiento de la innovación gracias a la facilitación de espacios abiertos y dinámicos, no sólo en el ámbito físico de la Milla, sino también, abriendo el campo de actuación hacia la ciudad y los polígonos industriales.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS OPEN-CAFÉ EN LA RED DE VIVEROS MUNICIPALES

Diseño de espacios de entrada para la Red de Viveros Empresariales Municipales con el fin de facilitar un primer acercamiento de las personas interesadas, con inquietud emprendedora, propiciando su acceso a información, así como a un entorno informal de trabajo con wifi.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Todos los Viveros Municipales cuentan con espacios Open-Café.	Nº de espacios Open-Café creados. Cuatrienal.	≥4	CME

2. MODERNIZACIÓN DE CRISTASA

Nuevo espacio de trabajo compartido, más dinámico y orientado al objetivo de conectar proyectos.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Espacio de trabajo compartido remodelado.	M² disponibles. Cuatrienal.	300	CME

EJE II: SECTORES HABILITADORES

SUBEJE II.1: MILLA DEL CONOCIMIENTO

PROGRAMA II.1.2 Espacios para la Conexión Innovadora

3. AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO CENTRO TECNOLÓGICO DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

Modernización de espacios para tener entornos más colaborativos y facilitadores de la conexión entre las personas emprendedoras del ámbito tecnológico.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Entorno de trabajo colaborativo remodelado.	M ² disponibles. Cuatrienal.	200	CME

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
390.000	320.000	60.000	70.000	840.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA II.1.3

Fomento de la Innovación

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Despliegue de actuaciones que intensifiquen de forma relevante la actividad del conocimiento en la ciudad, trabajando estrechamente con los agentes clave de la innovación, promoviendo el desarrollo de tecnologías facilitadoras esenciales, creando sinergias para la puesta en valor de proyectos, apoyando iniciativas estratégicas del ámbito de la Milla del Conocimiento y posicionando a Gijón en el marco de la innovación y el conocimiento gracias a eventos de relevancia.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. RED DE ESPACIOS PARA LA INNOVACIÓN

Diseño de una Red de Espacios de demostradores tecnológicos que permitan el testeo de tecnologías innovadoras previas a su puesta en el mercado. Los demostradores tecnológicos podrán ser bien propiedad municipal o bien propiedad de otros agentes, que, gracias a la Red de Espacios, se ponen a disposición de los proyectos de innovación tecnológica.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Red de Espacios disponible.	Nº de Espacios disponibles de diferentes tecnologías. Cuatrienal.	≥ 4	CME

EJE II: SECTORES HABILITADORES

SUBEJE II.1: MILLA DEL CONOCIMIENTO

PROGRAMA II.1.3 Fomento de la Innovación

2. PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Servicio de Gestión del Conocimiento, ubicado en la Oficina de la Milla, consistente en un equipo multidisciplinar que conocerá el catálogo de proyectos tecnológicos y de innovación que se encuentran latentes en la ciudad y trabajará para poner en valor los proyectos y permitirles acceder a la financiación o a los recursos necesarios para su puesta en práctica.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta en valor de proyectos a través del Servicio de Gestión del Conocimiento.	Nº de proyectos puestos en marcha a través del Servicio de Gestión del Conocimiento. Cuatrienal.	≥ 6	CME

3. CELEBRACIÓN ANUAL DE EVENTOS DE REFERENCIA EN EL CAMPO TECNOLÓGICO Y DE LA INNOVACIÓN

Creación de un macroevento de referencia al año, que aglutine eventos más pequeños existentes y permita posicionar a la ciudad como Ciudad del Conocimiento y la Innovación.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Celebración anual de macroeventos de innovación.	Nº de eventos celebrados. Cuatrienal.	≥ 4	CME
	Nº de personas participantes/asistentes a los eventos celebrados (desagregado por edad y sexo). Cuatrienal.	≥ 40.000	

4. APOYO A LA CREACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN EUROPEA DE INTERÉS ECONÓMICO

Apoyo a la creación de una Agrupación Europea de Interés Económico para poder traccionar los proyectos de la Milla del Conocimiento en el ámbito europeo, ganando en capacidad de lobby a nivel europeo y de acceso a la financiación.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Agrupación Europea de Interés Económico creada.	Nº de proyectos europeos promovidos por la Agrupación. Cuatrienal.	≥ 3	CME

EJE II: SECTORES HABILITADORES

SUBEJE II.1: MILLA DEL CONOCIMIENTO

PROGRAMA II.1.3 Fomento de la Innovación

5. APOYO A LA CREACIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

Apoyo a la creación de nuevos Institutos tecnológicos que junto con los Centros Tecnológicos existentes y el resto de agentes clave de la innovación en la ciudad puedan fomentar el desarrollo de las denominadas tecnologías facilitadoras.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Nuevos Institutos tecnológicos creados.	Nº de Institutos tecnológicos creados. Cuatrienal.	≥ 2	CME

6. FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y DE LA CREACIÓN DE SPIN OFF EN EL CAMPUS DE GIJÓN

Apoyo a la creación de la Universidad Emprendedora en Gijón en el seno de la Escuela Politécnica de Ingeniería y la Facultad Jovellanos como vía para intensificar la promoción de iniciativas emprendedoras en el ámbito universitario. Se especializará el vivero del Campus Tecnológico para que colabore en el fomento de spin offs que deriven de proyectos creados en el marco de la actividad investigadora.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta en marcha del programa Universidad Emprendedora.	Nº de spin off creadas e instaladas en el vivero del Campus. Cuatrienal.	≥ 9	CME
El vivero del Campus Tecnológico alberga a spin off universitarias.			

7. ESTUDIO DE LAS FÓRMULAS MÁS IDÓNEAS PARA FACILITAR LA GENERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS

Desarrollo de un estudio que analice las fórmulas más idóneas que faciliten la convivencia e interacción entre el emprendimiento tecnológico y las empresas de servicios avanzados con el objeto de poder multiplicar la generación de actividad empresarial en el marco de la Milla del Conocimiento.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Identificación de la fórmula más adecuada para facilitar la generación y consolidación de empresas tecnológicas.	Nº de estudios realizados para facilitar la generación y consolidación de empresas tecnológicas. Cuatrienal.	≥ 1	CME

EJE II: SECTORES HABILITADORES

SUBEJE II.1: MILLA DEL CONOCIMIENTO

PROGRAMA II.1.3 Fomento de la Innovación

8. ESTUDIO DE DESARROLLO DEL FUTURO DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE GIJÓN

Identificación de las mejores prácticas a nivel internacional, tipos de servicios que se deben incorporar, modelo de expansión del Parque, mejora de las prestaciones como ecosistema, entre otros.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Estrategia de desarrollo del Parque Científico Tecnológico de Gijón.	Nº de estudios realizados para definir el futuro desarrollo del Parque Científico Tecnológico de Gijón. Cuatrienal.	≥ 1	CME

PRESUPUESTO*

	AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		TOTAL 2016-2019	
	Municipal	Otros ⁽¹⁾	Municipal	Otros ⁽¹⁾						
	66.000	0	96.000	300.000	76.000	300.000	76.000	0	314.000	600.000
TOTAL	66.000		396.000		376.000		76.000		914.000	

*Cantidades en euros

⁽¹⁾ Pendiente de aprobación del proyecto europeo Gijón Ener Lab -600.000 euros para el centro demostrador.

PROGRAMA II.2.1

Espacio de Creación y Centro de Innovación Social

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Potenciación de la creación y desarrollo de empresas creativas y digitales junto con el despliegue de actuaciones para su dinamización en el centro de la ciudad. Impulso al desarrollo de nuevas empresas vinculadas con las tecnologías digitales (fabricación 3D, IoT, etc.). Fomento de la hibridación de éstas con los sectores tradicionales para la diversificación y la mejora competitiva. Creación y promoción de un espacio colaborativo y de co-creación social.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. CREACIÓN DE UN VIVERO DE EMPRESAS CREATIVAS Y DIGITALES

Creación de un vivero de empresas creativas conectado con el resto de la actividad empresarial, incluida la industria, multisectorial y flexible, que ponga a disposición de los proyectos espacios comunes polivalentes. Diseñar espacios de promoción de la música y las artes escénicas, entre otros, fomentando la interrelación con los negocios tradicionales y la materialización de potenciales sinergias. Realización de un diagnóstico previo de situación que permita el diseño de todas las actuaciones adaptadas a las necesidades potenciales y capaz de identificar las posibilidades de crecimiento del sector creativo y digital.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta en marcha del Vivero de empresas creativas y digitales.	Diagnóstico realizado.	1	CME/ Urbanismo
	Porcentaje de ocupación del vivero de empresas creativas (Indicar número de empresas instaladas en el vivero).	100	

EJE II: SECTORES HABILITADORES

SUBEJE II.2: ECONOMÍA DIGITAL Y CREATIVA

PROGRAMA II.2.1: Espacio de Creación y Centro de Innovación Social

2. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS CREATIVAS Y DIGITALES

Impulso al desarrollo e implantación de negocios, o líneas de negocio, relativas a las nuevas economías digitales y la economía naranja.

Impulso al desarrollo de empresas vinculadas a las nuevas tecnologías digitales (fabricación 3D, Internet of Things - reutilización plataforma abierta de ciudad y la red municipal de Internet de las cosas, makers, etc.).

Potenciación del sector del videojuego y serious games.

Puesta en marcha de programas de aceleración de proyectos.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de nuevas empresas creativas y digitales.	Nº de empresas creadas anualmente.	≥ 5	CME

3. APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS CREATIVAS Y DIGITALES

Fomento del trabajo colaborativo, de la cooperación empresarial y la internacionalización de estas empresas. Asesoramiento en materia de financiación y de comunicación y marketing.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Empresas creativas y digitales con proyección.	Nº de empresas creativas y digitales que son apoyadas para su consolidación cada año.	≥ 10	CME

4. PROGRAMAS DE HIBRIDACIÓN EMPRESARIAL

Desarrollo de espacios y programas facilitadores para la experimentación y colaboración entre empresas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejora de la competitividad de las empresas tradicionales.	Nº de empresas tradicionales que participan anualmente en programas de hibridación empresarial.	≥ 5	CME

EJE II: SECTORES HABILITADORES

SUBEJE II.2: ECONOMÍA DIGITAL Y CREATIVA

PROGRAMA II.2.1: Espacio de Creación y Centro de Innovación Social

5. CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN SOCIAL

Ubicado junto al vivero de empresas creativas pretende servir de centro de referencia urbano para el trabajo colaborativo y la co-creación social.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta a disposición del Centro de Innovación Social. Cuatrienal.	Nº de eventos organizados en el Centro de Innovación Social. Cuatrienal	≥ 30	CME/ Urbanismo

6. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RETOS DE CIUDAD

Identificación de los retos de la ciudad, así como de potenciales modelos empresariales o de otra índole que den solución a los mismos, permitiendo la máxima participación ciudadana, de forma individual o asociativa, utilizando todas las posibilidades de la multicanalidad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Identificación de retos y soluciones para la ciudad.	Nº de procesos de identificación de retos desarrollados. Cuatrienal.	≥ 30	CME/ Participación ciudadana

7. FOMENTO DE LAS CAPACIDADES CREATIVAS, DIGITALES Y LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN SOCIAL

Desarrollo de procesos formativos de diferentes formatos para fomentar las capacidades creativas y digitales en todas las esferas de la ciudad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Sociedad capacitada en creatividad y TIC	Nº de cursos formativos desarrollados. Cuatrienal.	≥ 100	ALPEE
	Nº de personas formadas (desagregado por sexo). Cuatrienal.	≥ 800	

EJE II: SECTORES HABILITADORES

SUBEJE II.2: ECONOMÍA DIGITAL Y CREATIVA

PROGRAMA II.2.1: Espacio de Creación y Centro de Innovación Social

8. FOMENTO DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA Y ABIERTA

Desarrollo de espacios y procesos que faciliten la economía colaborativa y abierta

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta en marcha de proyectos colaborativos.	Nº de proyectos colaborativos puestos en marcha. Cuatrienal.	≥ 9	CME

9. PROMOCIÓN DEL TALENTO LOCAL

Desarrollo de iniciativas de diversa índole que pongan en valor el talento local.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Talento local difundido y puesto en valor.	Nº de iniciativas puestas en marcha para promoción del talento local. Cuatrienal.	≥ 3	ALPEE
	Nº de personas participantes en iniciativas de promoción del talento. Cuatrienal.	≥ 30	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
3.700.000	2.060.000	2.060.000	2.060.000	9.880.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA II.2.2 Comunidad Start Up

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Conectar todos los viveros existentes en la ciudad con el objeto de crear el mayor número de sinergias posibles.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. VISIBILIZACIÓN DEL ECOSISTEMA START UP

Establecer una cooperación permanente entre los viveros de la Milla del Conocimiento, Cristasa, la Factoría Industrial y el Creativo para unir estos polos de atracción del conocimiento y facilitar la conexión de diferentes perfiles profesionales para maximizar las oportunidades de emprendimiento y de innovación con los que puede contar la ciudad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incremento de la actividad emprendedora desde los polos de conocimiento.	Nº de nuevas empresas (start up) creadas. Cuatrienal.	≥ 20	CME

2. PUESTA EN MARCHA DE UNA EDITORA DE PROYECTOS

Diseñar una Editora de Proyectos¹ que pueda hacer un mentoring experto para las start ups de cara al desarrollo de su modelo de negocio y a obtener empresas con las máximas garantías de futuro posible.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Empresas con mayores garantías de éxito futuro.	Porcentaje de start ups apoyadas.	100	CME
Red de mentores expertos en temáticas concretas.			

¹ Editora de proyectos: red de mentores expertos en áreas empresariales concretas.

EJE II: SECTORES HABILITADORES

SUBEJE II.2: ECONOMÍA DIGITAL Y CREATIVA

PROGRAMA II.2.2: Comunidad Start Up

3. INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA LA COMUNIDAD START UP

Consolidar el capital semilla² y el capital riesgo³ como medidas clave para el impulso de las start ups, estudiando nuevas fórmulas de incentivos para emprendedores autónomos, micropymes y medianas empresas innovadoras y de base tecnológica. Favorecer la agrupación de empresas con capacidad de especializarse vía innovación a través del incentivo al ecosistema empresarial.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Empresas innovadoras (start ups) cuya creación resulta incentivada.	Nº de proyectos innovadores financiados con capital semilla, anualmente.	≥ 6	CME
	Nº de proyectos innovadores financiados con capital riesgo, anualmente.	≥ 2	
	Grado de ejecución presupuestaria de todas las ayudas.	100	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
903.000	918.000	918.000	918.000	3.657.000

*Cantidades en euros

² Capital semilla: Préstamos de hasta 90.000 euros, o similar, para microempresas o pymes cuya garantía es la viabilidad de su proyecto empresarial.

³ Capital riesgo: Tipo de operación financiera a través de la cual se facilita capital financiero a empresas innovadoras y con elevado potencial y riesgo.

Eje III: Sectores de Especialización

SUBEJE III.1: ECONOMÍA AZUL

PROGRAMA III.1.1 GIJÓN AZUL

SUBEJE III.2: ECONOMÍA VERDE

PROGRAMA III.2.1 GIJÓN VERDE

PROGRAMA III.1.1

GIJÓN AZUL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desarrollo de una estrategia inicial que permita la promoción óptima de este sector económico que tiene una potencialidad creciente e importante en la ciudad y que debe contar con los recursos idóneos y con el trazado consensuado de una hoja de ruta a seguir

ACTUACIONES PREVISTAS

1. DESARROLLO DE LA HOJA DE RUTA GIJÓN AZUL Y CREACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN RELATIVA A GIJÓN AZUL

Desarrollo de un plan de viabilidad que identifique la estrategia a seguir en este ámbito económico. Puesta en marcha de la Asociación Gijón Azul que dirija los trabajos del plan e incluya a todos los agentes clave del sector en el mismo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de una Asociación que ejerce el liderazgo en este ámbito y aprueba la Hoja de Ruta a seguir.	Nº de entidades y empresas asociadas que dirigen anualmente los trabajos de la hoja de ruta.	≥ 10	CME

2. DINAMIZACIÓN INICIAL DEL SECTOR AZUL EN EL MUNICIPIO

Desarrollo de un estudio que pueda evaluar la potencialidad y la viabilidad económica previa de las diferentes alternativas de actividad económica en el sector azul en la ciudad y que pueda servir de base para la realización de acciones de apoyo a la creación de empresas en este ámbito y de experiencias piloto de colaboración y experimentación entre empresas del ámbito de la economía azul.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Conocer con rigor la potencialidad del sector para su posterior dinamización.	Nº de estudios realizados, al año.	≥ 1	CME
	Nº de actuaciones de dinamización del sector azul en el municipio, al año.	≥ 3	

EJE III: SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN

SUBEJE III.1: ECONOMÍA AZUL

PROGRAMA III.1.1: GIJÓN AZUL

3. PUESTA EN MARCHA DE UN CONCENTRADOR DE CONOCIMIENTO DE INDUSTRIAS DEL MAR

Realización de estudios y proyectos de investigación e innovadores sobre actividades económicas relacionadas con el ámbito marino (energías renovables marinas, la acuicultura, el sector agroalimentario del mar, deportes marinos, nuevos materiales, etc.)

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Existencia de estudios a nivel local que mejoran el posicionamiento local de la economía en ese sector.	Nº de estudios realizados para la puesta en marcha de un Concentrador de conocimiento de industrias del mar. Cuatrienal.	≥ 8	CME

4. ESTUDIO Y DISEÑO DEL FUTURO HUB¹ AZUL

Estudio previo para el diseño de espacios de interrelación entre empresas, personas emprendedoras, centros de investigación, entidades formativas, etc., todas ellas relacionadas con la economía azul.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Espacios de creación de sinergias y facilitadores de nuevas iniciativas.	Nº de proyectos diseñados para albergar el Hub azul. Cuatrienal.	≥ 1	CME/ALPEE/ Divertia/PDM/ Urbanismo

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
0	45.000	45.000	45.000	135.000

*Cantidades en euros

¹ Hub: espacio físico para el encuentro, el intercambio y la inspiración, en este caso relacionado con nuevas empresas, investigadores, tejido empresarial, etc.

PROGRAMA III.2.1 GIJÓN VERDE

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desarrollo de una estrategia integral que permita la promoción óptima de este sector económico que tiene una potencialidad creciente e importante en el municipio y que debe contar con los recursos idóneos y con el trazado consensuado de una hoja de ruta a seguir.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. DESARROLLO DE LA HOJA DE RUTA GIJÓN VERDE Y CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN RELATIVA A GIJÓN VERDE

Desarrollo de un plan de viabilidad que identifique la estrategia a seguir en este ámbito económico. Puesta en marcha de la Asociación Gijón Verde que dirija los trabajos del plan e incluya a todos los agentes clave del sector en el mismo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de una Asociación que ejerce el liderazgo en este ámbito y aprueba la Hoja de Ruta a seguir.	Nº de entidades y empresas asociadas que dirigen anualmente los trabajos de la hoja de ruta.	≥ 10	CME

2. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA VERDE

Impulso al desarrollo e implantación de negocios relativas a la economía verde como las energías renovables, la eficiencia energética, el medio ambiente, la sostenibilidad, la alimentación saludable, bioproductos derivados de la gestión de residuos, gestión del agua, movilidad sostenible, turismo ecológico, alimentación saludable, sector agroalimentario, vida activa, deporte y naturaleza, comercio de proximidad, etc.

Puesta en marcha de programas de aceleración de proyectos.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de nuevas empresas en el ámbito de la economía verde.	Nº de empresas creadas, anualmente.	≥ 10	CME

EJE III: SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN

SUBEJE III.2: ECONOMÍA VERDE

PROGRAMA III.2.1: GIJÓN VERDE

3. APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA VERDE

Fomento del trabajo colaborativo, de la cooperación empresarial y la internacionalización de estas empresas. Asesoramiento en materia de financiación y de comunicación y marketing.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Empresas en el ámbito de la economía verde con proyección.	Nº de empresas apoyadas anualmente para su consolidación en el ámbito de la economía verde.	≥ 10	CME

4. PROGRAMAS DE HIBRIDACIÓN EMPRESARIAL

Desarrollo de espacios y programas facilitadores para la experimentación y colaboración entre empresas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejora de la competitividad de las empresas tradicionales.	Nº de empresas tradicionales que participan anualmente en programas de hibridación empresarial.	≥ 5	CME

5. PUESTA EN MARCHA DE UN CONCENTRADOR DE CONOCIMIENTO DE LA ECONOMÍA VERDE

Realización de estudios y proyectos de investigación e innovadores sobre actividades económicas relacionadas con el ámbito verde: economía circular, consumo Km 0, sector agroalimentario, actividad en el medio rural, alimentación funcional, innovaciones en el sector de la salud o el deporte, reducción de la contaminación atmosférica, renovación de instalaciones más eficientes, seguras y no contaminantes, etc.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Existencia de estudios a nivel local que mejoran el posicionamiento local de la economía en ese sector.	Nº de estudios realizados para la puesta en marcha de un Concentrador de conocimiento de la economía verde. Cuatrienal.	≥ 8	CME

EJE III: SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN

SUBEJE III.2: ECONOMÍA VERDE

PROGRAMA III.2.1: GIJÓN VERDE

6. FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

Fomentar las investigaciones centradas en el rediseño de productos para la minimización de residuos (reducción, reutilización y reciclaje) con los actores de la I+D+i y las empresas, incentivando la implantación del eco-diseño en las empresas.

Fomentar las investigaciones centradas en el diseño de nuevos materiales no contaminantes, sostenibles y eficientes económicamente.

Fomentar la durabilidad, reutilización y reciclaje de productos.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Las empresas locales apuestan por la economía circular.	Nº de programas que fomentan el rediseño de productos. Cuatrienal.	≥ 1	CME
	Nº de programas que fomentan el diseño de nuevos materiales. Cuatrienal.	≥ 1	

7. FOMENTAR LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y EL CONSUMO DE PROXIMIDAD

Fomentar la agricultura ecológica y promover una red de tiendas locales de venta de productos fabricados en un ámbito de proximidad, incrementando la proyección de los productos locales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Crecimiento de la agricultura ecológica, la industria agroalimentaria y la oferta de productos de proximidad.	Nº de medidas anuales de fomento de la agricultura ecológica.	≥ 1	CME
	Nº de medidas anuales de fomento de la industria agroalimentaria.	≥ 1	
	Nº de campañas anuales de fomento y difusión.	≥ 1	

EJE III: SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN

SUBEJE III.2: ECONOMÍA VERDE
PROGRAMA III.2.1: GIJÓN VERDE

8. ESTUDIO Y DISEÑO DEL FUTURO HUB¹ VERDE

Estudio previo para el diseño de espacios de interrelación entre empresas, personas emprendedoras, centros de investigación, entidades formativas, etc., todas ellas relacionadas con la economía verde.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Espacios de creación de sinergias y facilitadores de nuevas iniciativas.	Nº de proyectos diseñados para albergar el Hub verde. Cuatrienal.	≥ 1	CME/ALPEE/ Divertia/PDM/ Urbanismo

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
0	45.000	45.000	45.000	135.000

*Cantidades en euros

¹ Hub: espacio físico para el encuentro, el intercambio y la inspiración, en este caso relacionado con nuevas empresas, investigadores, tejido empresarial, etc.

Eje IV: Líneas Transversales

SUBEJE IV.1: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS

PROGRAMA IV.1.1 GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE
INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA IV.1.2 SERVICIOS TRANSVERSALES

PROGRAMA IV.1.3 INCENTIVOS ECONÓMICOS
TRANSVERSALES

PROGRAMA IV.1.1: GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desarrollar una gestión óptima de todas las infraestructuras que el Ayuntamiento de Gijón pone a disposición de las empresas y de las personas emprendedoras con objeto de facilitar el crecimiento económico y mantener un nivel de satisfacción adecuado de toda la comunidad empresarial instalada.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EMPRESARIALES

Gestión de todo el parque de infraestructuras empresariales existente hasta el momento (Cristasa, PCTG¹, naves, centros de servicios, residencias y viveros)

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Funcionamiento óptimo de la red de infraestructuras propiedad del Ayuntamiento.	Grado de ejecución presupuestaria.	100	CME
	Grado de satisfacción manifestado por los/as inquilinos/as de las infraestructuras.	≥ 8	

2. PUESTA EN MARCHA DE LA ESTACIÓN INTERMODAL

Fomentar, dentro del ámbito de las competencias locales, la puesta en marcha de una Estación Intermodal accesible y con centralidad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Alineación de los tres niveles de la administración para la consecución del proyecto.	Grado de ejecución presupuestaria.	100	Ayuntamiento

¹ Parque Científico Tecnológico de Gijón

EJE IV: LÍNEAS TRANSVERSALES

SUBEJE IV.1: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS
PROGRAMA IV.1.1: GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS

3. MEJORA DE LOS ACCESOS A LA ZALIA

Promover y colaborar con el Gobierno Regional en la mejora de los accesos a la Zalia y en redimensionar su tamaño, adaptándola a la realidad económica actual y, en previsión, del crecimiento económico futuro.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Zalia redimensionada y bien conectada.	Nº de accesos construidos para la mejora del acceso. Cuatrienal.	≥ 2	Ayuntamiento / Urbanismo

4. DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE EL MUSEL

Promover y colaborar con la Autoridad Portuaria con el objeto de aumentar los tráficos de mercancía general, contenedores, vehículos y pasajeros, así como la potenciar la relación con los puertos secos y la puesta en marcha de actividades complementarias al puerto de Avilés.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incremento de la actividad económica del puerto.	Incremento del peso transportado. Cuatrienal.	≥ 2	Ayuntamiento

5. POTENCIACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA

Puesta en valor del área metropolitana asturiana, a través de las principales ciudades de la región, para ganar en impacto y proyección exterior, en el marco de un proyecto consensuado entre entidades y administraciones.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
El área metropolitana trabaja coordinadamente en su proyección exterior.	Nº de proyectos conjuntos puestos en marcha.	≥ 1	Ayuntamiento

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
1.800.000	1.900.000	2.000.000	2.100.000	7.800.000

*Cantidades en euros

PROGRAMA IV.1.2 SERVICIOS TRANSVERSALES

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desplegar servicios innovadores y de valor añadido con alto impacto en la creación, y en la consolidación, de la actividad económica en el municipio, con especial atención a las personas autónomas y las micropymes.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO

Desarrollo de diferentes actuaciones y proyectos destinados a las personas emprendedoras, desde el asesoramiento profesional a la creación, procesos de incubación y aceleración en entornos diferentes (creativo y digital, base tecnológica, spin-off universitaria, servicio comercio local, industria), la consultoría de creación a través de la utilización de la metodología *Canvas*¹ y otras acciones de *Mentoring*² básico, el fomento de la cultura emprendedora a todos los niveles y la dinamización y asesoramiento en materia de viabilidad en los espacios de coworking, entre otras. También se incluyen actuaciones dirigidas a reemprender y a poner en valor el fracaso empresarial como conocimiento de un éxito posterior.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de actividad económica en la ciudad.	Nº de empresas creadas anualmente.	≥ 70	CME
	Nº de personas emprendedoras formadas (desagregado por sexo), anualmente.	≥ 150	
	Nº de proyectos emprendedores anuales participantes en la consultoría de creación (desagregado por sexo).	≥ 6	
	Nº de programas anuales de fomento de la cultura emprendedora desarrollados.	≥ 3	
	Nº de proyectos anuales que se asesoran en los espacios de co-working.	≥ 15	
	Grado de ejecución presupuestaria.	100	
	Grado de satisfacción de las personas emprendedoras.	≥ 8	

² *Canvas: Metodología de generación de modelos de negocio*

³ *Mentoring: Asesoramiento que realiza una persona que tiene experiencia y habilidades en beneficio del desarrollo profesional, en este caso empresarial, de otra persona*

EJE IV: LÍNEAS TRANSVERSALES

SUBEJE IV.1: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS
PROGRAMA IV.1.2: SERVICIOS TRANSVERSALES

2. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CONSOLIDACIÓN

Desarrollo de diferentes actuaciones y proyectos destinados al tejido empresarial de la ciudad: Asesoramiento en materia de consolidación especializado por sectores, procesos de Mentoring experto, actuaciones de visibilización de iniciativas empresariales de relevancia, apoyo a la presencia de empresas en ferias y convenciones, fomento del intraemprendimiento en las empresas consolidadas de la Ciudad, fomento de la cooperación empresarial con objeto de ganar músculo para abordar procesos de internacionalización, procesos de modernización o proyectos de innovación, entre otros.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incremento de la actividad económica en la ciudad.	Nº de empresas que participan anualmente en el programa de consolidación.	≥ 6	CME
	Nº de empresas premiadas al año.	≥ 6	
	Nº de empresas que participan al año en los programas de ferias.	≥ 25	
	Nº de empresas que participan anualmente en programas de intraemprendimiento.	≥ 5	
	Nº de empresas que participación en programas de cooperación empresarial al año.	≥ 5	
	Grado de ejecución presupuestaria.	100	
	Grado de satisfacción de las personas emprendedoras.	≥ 8	

EJE IV: LÍNEAS TRANSVERSALES

SUBEJE IV.1: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS
PROGRAMA IV.1.2: SERVICIOS TRANSVERSALES

3. OFICINA MILLA DEL CONOCIMIENTO

Actuaciones de gestión del conocimiento que se generan en el seno de la Milla, promoción de la cooperación y la colaboración entre las empresas de la Milla y el resto de empresas instaladas en los distintos espacios económicos de la Ciudad (hibridación), asesoramiento tecnológico para la optimización y la implantación de las TIC en los diferentes modelos de negocio. Apoyo a las empresas para la captación de financiación europea y la realización de proyectos piloto.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incremento de la actividad innovadora, de base tecnológica e investigadora empresarial en la ciudad.	Nº de proyectos de hibridación al año.	≥ 5	CME
	Nº de empresas que se benefician anualmente del asesoramiento tecnológico.	≥ 15	
	Grado de ejecución presupuestaria.	100	
	Grado de satisfacción de las personas emprendedoras.	≥ 8	

4. TE-CREA, AGILIDAD ADMINISTRATIVA Y ACCESO A FINANCIACIÓN

Asesoramiento integral al ecosistema empresarial de la Ciudad, facilitando las relaciones entre el desarrollo de una actividad económica y las restricciones normativas existentes. Favorecer un entorno amigable de la administración para con el desarrollador/a de la actividad económica. Desarrollo de un Plan de agilidad administrativa bajo las indicaciones de la FEMP⁴ y recogiendo las mejores prácticas de las ciudades españolas. Creación de un asesoramiento de acceso a la financiación en alianza con diferentes organismos.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Se reducen las trabas administrativas y de acceso a la financiación empresarial.	Nº de personas al año que acceden a la orientación y asesoramiento a través de Te-Crea.	≥ 900	Te-Crea/CME/ ALPEE
	Grado de satisfacción de las empresas con el servicio.	≥ 8	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
831.000	931.000	1.031.000	1.131.000	3.924.000

*Cantidades en euros

⁴ FEMP: Federación Española de Municipios y Provincias

PROGRAMA IV.1.3 INCENTIVOS ECONÓMICOS TRANSVERSALES

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Facilitar la puesta en marcha de actividades económicas en el municipio a través de diferentes tipologías de incentivos económicos, a fondo perdido o reembolsables, con especial atención a las personas autónomas y las micropymes.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. CAPTACIÓN DE PATROCINIOS

Búsqueda de financiación privada que pueda facilitar la puesta en marcha de las empresas creativas y de los proyectos colaborativos. Desarrollo de una experiencia piloto de crowdfunding¹.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Financiación de proyectos gracias al crowdfunding.	Nº de proyectos de la industria cultural y creativa o de economía colaborativa financiados anualmente.	≥ 5	CME

2. AYUDAS A LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL

Ayuda a la creación de nuevas empresas para los gastos de lanzamiento y puesta en marcha en el municipio de Gijón.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de nuevas empresas en el municipio.	Nº de empresas creadas, al año.	≥ 150	CME

¹ Crowdfunding: "Fórmula de cooperación entre particulares para financiar proyectos o iniciativas de diferente índole utilizando Internet como medio soporte de la difusión-captación-colaboración"

EJE IV: LÍNEAS TRANSVERSALES

SUBEJE IV.1: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS
PROGRAMA IV.1.3: INCENTIVOS ECONÓMICOS TRANSVERSALES

3. AYUDAS REEMBOLSABLES

Mantener el programa de microcréditos² que facilite la puesta en marcha de cualquier tipo de negocios.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de actividad económica en la ciudad.	Grado de ejecución presupuestaria de todas las ayudas.	100	CME

4. INCENTIVO LEAN (BECA PMV)

Estudio de un nuevo incentivo, modelo beca o similar, que facilite a las personas emprendedoras analizar y testar su idea de negocio, con metodologías *lean*³ previamente a la puesta en marcha del mismo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Estudio del incentivo.	Estudio realizado. Cuatrienal.	≥1	CME

5. INCENTIVOS A ENTIDADES

Incentivos económicos destinados a entidades de desarrollo económico para el despliegue de programas de cooperación entre empresas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Financiación de proyectos de cooperación empresarial.	Grado de ejecución presupuestaria.	100	CME

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000

*Cantidades en euros

² Microcréditos: Préstamos muy pequeños para cualquier tipo de negocio facilitando de esta manera su acceso a la financiación

³ Metodologías Lean: Validar modelos de negocio con el mínimo coste posible (obtener el producto mínimo viable)

Eje V: Impulso al talento y a la mejora de la empleabilidad de las personas

SUBEJE V.1 OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO LOCAL

PROGRAMA V.1.1 OBSERVATORIO

SUBEJE V.2 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

PROGRAMA V.2.1 ORIENTACIÓN LABORAL

PROGRAMA V.2.2 INTERMEDIACIÓN LABORAL

PROGRAMA V.2.3 AGENCIA DE ACTIVACIÓN JUVENIL

PROGRAMA V.2.4 ATRACCIÓN DEL TALENTO

SUBEJE V.3 PLANES DE EMPLEO

PROGRAMA V.3.1 PLANES DE EMPLEO MUNICIPALES

PROGRAMA V.3.2 PLAN DE EMPLEO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

SUBEJE V.4 PROYECTOS EN RED

PROGRAMA V.4.1 PROYECTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO EN RED

PROGRAMA V.4.2 OTROS PROYECTOS DE EMPLEO EN RED

SUBEJE V.5 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. PLAN LOCAL DE FORMACIÓN

PROGRAMA V.5.1 @LCANZA

PROGRAMA V.5.2 GENERANDO OPORTUNIDADES

PROGRAMA V.5.3 CRECER EN TALENTO

PROGRAMA V.5.4 CONTIGO - BECAS

SUBEJE V.6 PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

PROGRAMA V.6.1 ESCUELAS TALLER, TALLERES DE EMPLEO Y CASAS DE OFICIO

PROGRAMA V.6.2 ACTÍVATE

PROGRAMA V.6.3 JOVEN OCÚPATE

SUBEJE V.7 PREVENCIÓN Y COMPENSACIÓN DEL ABANDONO TEMPRANO DE LA FORMACIÓN

PROGRAMA V.7.1 ESCUELA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD (E20)

SUBEJE V.8 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA

PROGRAMA V.8.1 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA

PROGRAMA V.1.1

OBSERVATORIO

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Con el presente programa se pretende tener un conocimiento lo más amplio posible del mercado de trabajo local y de su tejido empresarial, ofreciendo de forma abierta dicho conocimiento y trabajando en red para mejorar el funcionamiento del sistema de formación, en general, y de otro tipo de servicios en particular. También pretende tener conocimiento sobre la ejecución de las diferentes actuaciones que integran el presente acuerdo, asegurando el seguimiento y la evaluación de la información y propiciando la toma de decisiones posterior.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO LOCAL

Seguimiento de las principales variables socioeconómicas que configuran el mercado de trabajo local: desempleo, empleo, contrataciones, afiliaciones, sociedades mercantiles y licencias de actividad económica. Explotación de la información y difusión vía web y en datos abiertos.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Disponer de un Observatorio web de caracterización del mercado de trabajo local.	Nº de informes mensuales de desempleo y contratación. Anual	12	ALPEE
	Nº de informes trimestrales de afiliaciones. Anual	4	
	Nº de informes mensuales de sociedades mercantiles. Anual	12	
	Nº de informes anuales del IAE.	1	
	Nº de informes anuales de empleo.	1	

2. ESTUDIO DE LAS OCUPACIONES

Realización de estudios anuales de las ocupaciones más demandadas por las empresas.

Identificación de aquellas ocupaciones más demandadas y con poca oferta de profesionales.

Identificación de las ocupaciones con exceso de oferta de profesionales los cuales podrían ser susceptibles de recualificación profesional.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Identificar anualmente las cualificaciones más demandadas por las empresas y las que tienen exceso de oferta de profesionales.	Nº de estudios anuales de ocupaciones.	1	ALPEE

3. OBSERVATORIO DEL TEJIDO EMPRESARIAL

Realización de un estudio cada dos años en relación al estado de situación del tejido empresarial de la ciudad y a sus demandas de empleo, formación y otros servicios de prestación del ámbito público municipal, así como de valoración de los diferentes servicios puestos a disposición de las empresas de la ciudad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Identificar el estado de situación del tejido empresarial y de sus necesidades.	Nº de estudios del tejido empresarial (1 cada dos años).	2	ALPEE

4. EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LOS PROGRAMAS Y GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS

Realización de un estudio de todos los programas desarrollados por la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo para conocer el impacto de los mismos en términos de inserción laboral o de mejora de la empleabilidad de las personas. La inserción laboral se estudiará a los 6 meses y al año de la finalización de los programas. El estudio incorporará a su vez el grado de satisfacción y las propuestas de mejora de las personas beneficiarias.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Conocer el impacto en materia de inserción laboral o de mejora de la empleabilidad de todos los programas para facilitar la toma de decisiones posterior.	Nº de estudios de impacto (1 cada año).	4	ALPEE

5. SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL ACUERDO, ANÁLISIS DE LAS NUEVAS DEMANDAS Y REDISEÑO O NUEVO DISEÑO DE SERVICIOS

Realización del seguimiento trimestral de todas las medidas desplegadas en el seno del presente acuerdo, evacuando informes semestrales y anuales relativos al grado de alcance de los objetivos comprometidos y al grado de ejecución presupuestaria de todas las medidas. Los informes se acompañarán de las propuestas de rediseño o nuevo diseño de servicios en el marco del Acuerdo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Conocer el grado de ejecución presupuestaria y de objetivos del acuerdo.	Nº de informes de seguimiento semestrales.	4	ALPEE
	Nº de informes de seguimiento anuales.	4	

6. RED DE SOCIOS DE LA AGENCIA LOCAL

Configuración de una red de trabajo de socios clave representativos del tejido empresarial, de las personas trabajadoras, y de las entidades sociales, a través de las cuales testar de forma periódica las demandas en materia de empleo, formación, etc. del municipio. Se invitará a formar parte de la Red al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, la Consejería de Educación y a la Universidad de Oviedo, entre otros, para que este canal sirva de alineación entre las necesidades del mercado de trabajo y la oferta formativa y del resto de servicios. La red pretende ser un espacio de comunicación y colaboración conjunta.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Constituir una Red que permita conocer las necesidades del mercado de trabajo y la oferta de servicios, así como la demanda de nuevos perfiles profesionales o las necesidades formativas de la población activa, entre otros.	Nº de reuniones anuales de la red.	2	ALPEE

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
132.810	200.000	200.000	200.000	732.810

*Cantidades en euros

PROGRAMA V.2.1

ORIENTACIÓN LABORAL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Definir, acordar y apoyar al desarrollo de itinerarios de inserción laboral para aquellas personas en búsqueda activa de empleo; tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. TUTORÍA INDIVIDUALIZADA

Asesoramiento individualizado para iniciar un itinerario de inserción laboral en función del perfil profesional y requerimientos de la persona demandante.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejorar la empleabilidad de las personas participantes y, en su caso, inserción laboral posterior.	Nº de personas que inician una tutoría individualizada (desagregado por edad y sexo).	≥ 2.250	ALPEE
	Nº de asesoramientos a personas, realizados tras una primera cita dentro de un itinerario de inserción laboral.	≥ 900	
	Porcentaje de personas que se insertan laboralmente o mejoran su empleabilidad anualmente.	≥ 40	

2. GRUPOS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

Acción colectiva que informa sobre herramientas y recursos para mejorar la empleabilidad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejorar la empleabilidad de las personas participantes.	Nº de grupos impartidos anualmente.	≥ 24	ALPEE
	Nº de personas atendidas anualmente (desagregado por edad y sexo).	≥ 360	

3. TALLER DE ENTREVISTA

Acción colectiva para preparar una entrevista de trabajo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejorar la empleabilidad y la preparación para las entrevistas de trabajo.	Nº de talleres impartidos anualmente.	≥ 4	ALPEE
	Nº de personas atendidas anualmente (desagregado por edad y sexo)	≥ 40	

4. IMPULSO AL AUTOEMPLEO

Acción colectiva que pretende informar, motivar y fomentar la cultura emprendedora, dando a conocer la opción de trabajo por cuenta propia.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Despertar el interés por el autoempleo y generar la aparición de proyectos empresariales.	Nº de acciones colectivas de autoempleo impartidas anualmente.	≥ 24	ALPEE
	Nº de personas atendidas anualmente (desagregado por edad y sexo).	≥ 360	

5. ASESORAMIENTO DE PROYECTOS EMPRESARIALES

Acción individual dirigida a personas emprendedoras con una idea de negocio para que elaboren un plan de empresa viable y lo pongan en marcha.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Crear actividad económica.	Nº de asesoramientos a Proyectos Empresariales.	≥ 1.000	ALPEE
	Altas en Te-Crea al año.	≥ 100	

6. UTILIZACIÓN DEL ESPACIO TIC DE FORMA LIBRE

Acción de uso del Espacio TIC y de la conexión a Internet y herramientas TIC para la búsqueda de empleo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Utilización por parte de las personas desempleadas de las TIC para la búsqueda activa de empleo.	Nº de personas participantes anualmente (desagregado por sexo).	≥ 4.000	ALPEE

7. ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y BÚSQUEDA DE EMPLEO A TRAVÉS DE INTERNET

Acción dirigida a aprender a utilizar el ordenador, iniciarse en el correo electrónico y enseñar a las personas que buscan empleo a utilizar Internet para ello, conociendo los portales y las bolsas de empleo y los trámites de la e-Administración.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Aumentar las competencias digitales para el empleo.	Nº de personas participantes anualmente (desagregado por edad y sexo).	≥ 600	ALPEE

8. OFIMÁTICA BÁSICA Y AVANZADA

Acción dirigida a proporcionar unos conocimientos básicos o más avanzados a las personas en búsqueda de empleo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Proporcionar conocimientos sobre ofimática para personas en búsqueda de empleo	Nº de personas participantes anualmente (desagregado por edad y sexo).	≥ 150	ALPEE

9. REDES SOCIALES PROFESIONALES

Enseñar a crear un perfil profesional en redes sociales y a optimizar dichas redes sociales, prioritariamente LinkedIn.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Lograr que las personas usuarias estén presentes en redes sociales para la búsqueda de empleo, especialmente en LinkedIn.	Nº de personas participantes anualmente (desagregado por edad y sexo).	≥ 120	ALPEE

10. TUTORÍAS TIC

Acción individual dirigida a la mejora del perfil profesional, el aprovechamiento de las redes sociales, posicionamiento para la búsqueda de empleo y uso de las TICs.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejorar el uso de las TIC para la búsqueda de empleo.	Nº de personas participantes anualmente (desagregado por edad y sexo).	≥ 450	ALPEE

11. EVENTOS DE NETWORKING

Espacios de encuentro entre personas que buscan empleo y empresas que lo ofrecen.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incrementar las oportunidades de encontrar un empleo.	Nº de eventos de networking realizados anualmente.	≥ 4	ALPEE
	Nº de personas participantes anualmente (desagregado por edad y sexo).	≥ 300	
	Nº de empresas participantes al año.	≥ 50	

12.MECANISMO DE COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL

En el marco del presente acuerdo se pondrá en marcha un mecanismo de coordinación entre la Fundación Municipal de Servicios Sociales y la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo, de manera que se realice, de una forma efectiva y eficaz, la oportuna derivación de las personas atendidas por las Unidades de Trabajo Social hacia los recursos más idóneos de la Agencia y se tengan en cuenta, en el ámbito de todas las políticas activas de empleo, la situación social y las necesidades detectadas desde los servicios sociales municipales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Puesta en marcha de un mecanismo de coordinación.	Nº de reuniones de coordinación anuales.	> 10	ALPEE / FMSS

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
718.834	750.000	750.000	750.000	2.968.834

*Cantidades en euros

PROGRAMA V.2.2

INTERMEDIACIÓN LABORAL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desplegar un conjunto de actuaciones que faciliten la inserción en el mercado de trabajo de las personas beneficiarias de los diferentes programas de la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. AGENCIA DE COLOCACIÓN

Instrumento acreditado por el SEPEPA para la intermediación en el mercado de trabajo. Recibe y busca activamente ofertas de empleo de las empresas. A su vez trabaja con todas las personas beneficiarias de los diferentes programas de la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo, así como aquéllas que lo soliciten, identificando todos los perfiles por competencias y casando las ofertas con las candidaturas más idóneas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Aumentar el grado de inserción laboral de las personas beneficiarias de los programas de empleo, formación y orientación, entre otros.	Número de personas inscritas anualmente en la Agencia de Colocación.	≥ 1000	ALPEE
	Número de ofertas laborales conseguidas anualmente.	≥ 200	
	Contrataciones laborales conseguidas anualmente.	≥ 50	

2. HERRAMIENTA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Diseño y puesta en marcha de una herramienta que facilite la gestión de la intermediación, identificando los perfiles más idóneos para las ofertas gestionadas, así como sirviendo de instrumento para gestionar itinerarios activos de búsqueda de empleo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Responder en forma y tiempo a las ofertas de empleo gestionadas.	Grado de satisfacción manifestado por las empresas respecto a la intermediación realizada. Anual.	≥ 7,5	ALPEE

3. PROSPECCIÓN EMPRESARIAL

Programa Integral de relación con el tejido empresarial de la ciudad, preferentemente, con objeto de que conozcan todos los recursos que en materia de promoción económica y empleo se ponen a su disposición y, en especial, la Agencia de Colocación, la Agencia de Activación Juvenil y la Ayudas a la Contratación. Despliegue de un programa de visitas a empresas con la prioridad de captar ofertas de empleo y prácticas no laborales. Los firmantes del acuerdo colaborarán estrechamente con el equipo municipal para facilitar el contacto con las empresas locales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Lograr que el tejido empresarial conozca los recursos disponibles y los utilice.	Nº de empresas visitadas al año.	≥200	ALPEE
	Porcentaje de empresas visitadas que hacen uso de los recursos municipales Agencia de Colocación, la Agencia de Activación Juvenil y la Ayudas a la Contratación.	≥ 40%	

4. AYUDAS A LA CONTRATACIÓN POR CUENTA AJENA

Subvenciones de carácter plurianual para financiar contratos que se dirijan al fomento o al mantenimiento del empleo por cuenta ajena, de personas en situación de desempleo, empadronadas en el municipio de Gijón, mediante la formalización de contratos de trabajo, a tiempo completo o parcial, en cualquiera de las modalidades contractuales vigentes, con una duración mínima de seis meses, y primando las contrataciones de colectivos desfavorecidos desde el punto de vista personal y/o social.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incentivar la contratación por cuenta ajena.	Número de solicitudes recibidas por convocatoria (desagregadas por tipo de contrato, sexo y sector de actividad) anualmente.	≥ 1.300	ALPEE
	Número de contratos subvencionados anualmente por convocatoria (desagregados por tipo de contrato, sexo, sector de actividad y forma jurídica).	≥ 400	
	Grado de ejecución presupuestaria.	100	
	% de inserción laboral, en los contratos temporales, dentro de los 12 meses de finalización de los requisitos exigidos para obtener la subvención.	≥ 80	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	TOTAL 2016-2019
2.824.811	1.825.000	1.825.000	8.299.811

*Cantidades en euros

PROGRAMA V.2.3 AGENCIA DE ACTIVACIÓN JUVENIL

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Activar y mejorar la empleabilidad y/o conseguir la inserción laboral a aquellos/as jóvenes menores de 30 años que no se encuentren trabajando ni realizando formación.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA AGENCIA DE ACTIVACIÓN JUVENIL

Suscripción por parte del Ayuntamiento de Gijón de un acuerdo de colaboración anual con agentes clave como el Conseyu de la Moceda de Xixón, la Federación Asturiana de Empresarios, la Consejería de Educación y el SEPEPA¹ para seguir ejecutando con garantías las medidas incluidas en este programa.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Coordinación administrativa multinivel e involucración de los agentes clave.	Nº de reuniones llevadas a cabo anualmente.	≥ 2	ALPEE

2. ACCIONES DE LA AGENCIA DE ACTIVACIÓN JUVENIL

Desarrollo de itinerarios integrales para los/as jóvenes de la Agencia que incorporan las siguientes acciones: diagnóstico inicial, orientación laboral, coaching, formación para el autoempleo, sensibilización en materia de voluntariado, círculos de empleo, actuaciones de networking, taller de entrevista y de videocurriculum, competencias TIC en el ámbito del empleo, marca personal, autoimagen y habilidades relacionales, entre otros.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Activación de los/as jóvenes y mejora de su empleabilidad.	Nº de jóvenes beneficiarios/as anualmente de la Agencia de Activación Juvenil	≥ 200	ALPEE

¹ Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

3. PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES

Mecanismo de trabajo con empresas para ofrecer a los/as jóvenes una experiencia en el mercado laboral.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Inmersión de los/as jóvenes en el mundo laboral.	Nº de prácticas no laborales formalizadas.	≥ 100	ALPEE

4. MOVILIDADES TRANSNACIONALES

Proporcionar a jóvenes de la Agencia de Activación Juvenil una experiencia de movilidad transnacional con jóvenes en su misma situación de otros países, para conocer el contexto empresarial internacional y participar o conocer de primera mano iniciativas reales de trabajo/ prácticas en el extranjero, facilitando su activación en el contexto internacional.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Activación internacional de jóvenes.	Nº de jóvenes beneficiarios/as anualmente.	≥ 8	ALPEE

5. VISITAS A CENTROS ESCOLARES

Oferta de charlas para centros educativos con objeto de que el alumnado conozca los recursos públicos de acompañamiento al empleo que pueden utilizar una vez finalicen su etapa educativa. Las sesiones también ofrecen información sobre la situación actual del mercado de trabajo y las competencias personales y profesionales que buscan las personas empleadoras.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Jóvenes en el sistema educativo bien informados para encarar su futuro.	Nº de sesiones realizadas en centros educativos al año.	≥ 80	ALPEE
	Nº de horas anuales impartidas.	≥ 120	
	Nº de alumnos/as informados/as al año.	≥ 1.500	

EJE V: IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

SUBEJE V.2: ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

PROGRAMA V.2.3: AGENCIA DE ACTIVACIÓN JUVENIL

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
48.050	50.000	50.000	50.000	198.050

**Cantidades en euros*

PROGRAMA V.2.4

ATRACCIÓN DEL TALENTO

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Puesta en marcha de iniciativas que puedan poner en valor el talento de la juventud gijonesa residente fuera de la región y canalicen dicho talento hacia proyectos de interés para los/as jóvenes y para el territorio. Velar por la posibilidad de que los/as gijoneses/as residentes fuera de la región puedan también beneficiarse de los diferentes programas puestos en marcha en el presente acuerdo. Atraer la puesta en marcha en la ciudad de nuevas iniciativas empresariales de alto impacto.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. RED DE JÓVENES GIJONESES/AS QUE RESIDEN FUERA DE LA REGIÓN

Puesta en marcha de una Red donde se incluyan todos/as los/as jóvenes gijoneses/as que residen fuera de la región que tengan interés en participar. Construir y dinamizar la red con objeto de que se pongan en valor los perfiles de la juventud gijonesa en el exterior y sus intereses de colaboración con la ciudad, bien sea de colaboración o de retorno. Difundir los perfiles profesionales entre las empresas de manera que puedan establecerse relaciones de interés entre ambos (comerciales, laborales, etc.)

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Obtener una red de jóvenes residentes fuera de la región para poner en valor sus perfiles profesionales.	Incremento anual del número de jóvenes inscritos en la red (desagregado por edad y sexo)	≥ 40% (Número inicial previsto primer año: ≥ 15 jóvenes)	ALPEE

2. ABRIR LOS PROGRAMAS DEL PRESENTE ACUERDO A LOS/AS GIJONESES/AS QUE RESIDEN FUERA DE LA REGIÓN

Velar porque todos los programas del presente acuerdo puedan beneficiar a aquellos/as gijoneses/as que por sus circunstancias personales o laborales hayan tenido que marcharse a otros lugares de residencia.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Los programas del presente acuerdo permiten el acceso a todos/as los gijoneses, aunque residan en otros municipios de dentro o fuera de la región.	Porcentaje de programas del Acuerdo con requisitos de acceso libre a todos/as los/as gijoneses/as.	100%	ALPEE

3. PROGRAMA DE ATRACCIÓN DEL TALENTO EMPRENDEDOR

Puesta en marcha de un programa específico para jóvenes que vivan fuera de la región y estén interesados en venir a Gijón para poner en marcha una iniciativa empresarial de alto valor añadido.

Estudio de un paquete integral de medidas que facilite su venida en materia de vivienda, transporte y otros recursos para la persona y en materia de infraestructuras, servicios e incentivos para la empresa.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Brindar la oportunidad a jóvenes con talento residentes fuera de la región que puedan venir a la ciudad para la creación de nueva actividad económica de alto valor añadido.	Nº de empresas creadas.	≥ 2	ALPEE/ CME

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
44.753	50.000	50.000	50.000	194.753

*Cantidades en euros

Programa V.3.1

PLANES DE EMPLEO MUNICIPALES

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar la empleabilidad de colectivos con especiales dificultades de inserción laboral, desarrollando su cualificación profesional con programas específicos de formación, y dotándoles de una experiencia laboral adecuada a su perfil profesional. Todo ello integrado dentro de un plan de orientación laboral que acompañe a la persona trabajadora durante todo el proceso.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. DESARROLLO DE PLANES DE EMPLEO PARA COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA O SERVICIOS SINGULARES

A partir de la selección de ocupaciones más demandadas por los diferentes sectores profesionales, se diseñarán anualmente los proyectos específicos para el desarrollo de esos perfiles en colaboración con la estructura municipal y/o en convenio con entidades locales sin ánimo de lucro. Las contrataciones se enfocarán hacia las actividades con mayor potencial de desarrollo en cada sector (rehabilitación de edificios, eficiencia energética, medio ambiente, etc.) Para garantizar la sustantividad y especificidad de las obras a ejecutar por este colectivo, se anticiparán, para su aprobación, los proyectos objeto del Plan, especificando las actuaciones a desarrollar, requerimientos de personal y el nivel de inversión necesario para su ejecución.

La duración de estos contratos quedará vinculada a la duración de la obra o servicio. En el supuesto de que la duración de las obras o servicios fueran inferiores a un año, se recurrirá a bolsas de empleo de forma que los/as trabajadores/as conservarán su derecho a ser llamados de nuevo para un contrato posterior (siempre dentro del plan de empleo de cada convocatoria) de forma que se les permita alcanzar el citado periodo de un año, manteniendo el orden de llamamiento hasta que se produzca tal circunstancia y decayendo en el derecho en el momento que entra en vigor la bolsa del plan de empleo de la anualidad siguiente.

El Plan abarcará los diferentes colectivos con dificultades de acceso al mercado, tratando de garantizar todas las franjas de edad y prestando especial atención a las personas con las que se trabaja desde el ámbito de los servicios sociales municipales, perfiles para los que habrá una reserva de plazas en cada edición.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejorar la empleabilidad de personas con dificultades de acceso al empleo y conseguir su inserción.	Número de planes de empleo desarrollados anualmente.	≥ 1	ALPEE

2. DESARROLLO DE PLANES DE EMPLEO PARA TRABAJADORES/AS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO EN PRÁCTICAS DURANTE UN AÑO

Contratación de personas con diferentes perfiles con formación académica u ocupacional acreditada, para facilitarles una experiencia laboral en su ámbito profesional. Se incorporarían en esta iniciativa, titulados/as universitarios/as, personas con ciclos formativos de grado medio o superior o con certificados de profesionalidad.

Se plantean diferentes líneas de trabajo, por un lado, la incorporación de perfiles profesionales que se adapten a la actividad ordinaria de diferentes servicios municipales y donde esa experiencia aporte un importante valor añadido de cara a su inserción futura.

Por otro, la implementación de programas específicos a través de la creación de equipos de trabajo que puedan desarrollar proyectos de interés municipal como mediadores (información/asesoramiento/ formación) con particulares y/o empresas en diferentes ámbitos de actualidad (consumo, TIC, turismo, comercio, etc.). Estos proyectos, además de poner en valor la experiencia ligada a su formación, fomentan el desarrollo de competencias transversales de alta demanda (habilidades sociales, comunicación, idiomas, comercial, autonomía, planificación, etc.)

También podrán incorporarse en esta modalidad equipos de trabajo multidisciplinares para la ejecución de actuaciones extraordinarias que atiendan a necesidades puntuales de los diferentes servicios municipales y bajo la supervisión directa del personal técnico de planes de empleo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejorar la empleabilidad de personas recién tituladas para facilitar su posterior acceso al empleo y conseguir su inserción.	Número de planes de empleo para la contratación de personas en prácticas al año.	≥ 1	ALPEE

3. DESARROLLAR UN PLAN DE FORMACIÓN QUE COMPLEMENTE LA CAPACITACIÓN ADQUIRIDA EN SU EXPERIENCIA LABORAL

A partir de la valoración inicial de los/as trabajadores/as de cada programa, y una vez conocidas las tareas asignadas, se trabajará en el diseño de acciones formativas que contribuyan, no sólo a una mejor adaptación y desempeño del trabajador/a a su puesto actual, sino que refuercen su perfil profesional de cara a las demandas del mercado de trabajo respecto a esa ocupación, en aras a mejorar sus posibilidades de empleo futuras.

Las acciones formativas podrán tener carácter especializado, centradas en un ámbito ocupacional o sectorial concreto, o carácter transversal, enfocadas a competencias comunes a diferentes perfiles profesionales. En relación a estas últimas, siempre se incorporará formación en materia de prevención de riesgos laborales.

El plan de formación intentará, siempre que sea posible, promover acciones que faciliten la obtención de módulos pertenecientes a certificados de profesionalidad u otras acreditaciones oficiales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Perfiles profesionales actualizados.	Nº de horas de formación para la actualización profesional por trabajador/a y año.	≥ 70	ALPEE

4. DISEÑAR UN PLAN DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA LOS/AS TRABAJADORES/AS PARTICIPANTES EN EL PLAN DE EMPLEO

Se implementarán procesos de acompañamiento que permitan valorar y ajustar, al inicio, durante y al final de la participación de la persona trabajadora en el plan de empleo, la adaptación del programa de orientación laboral a las necesidades de la misma y a los objetivos del plan.

A partir de esos análisis, se organizarán acciones de orientación (individual o colectivas) que contribuyan a ajustar o reforzar las competencias personales para el empleo de las personas beneficiarias.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Itinerario de orientación definido y adaptado a cada persona trabajadora del plan.	Nº de horas de orientación laboral por trabajador/a y plan, anualmente.	Entre 5 y 10 horas	ALPEE
	Porcentaje de inserción laboral a los 12 meses de finalización del plan.	≥ 40	

PRESUPUESTO*

	AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		TOTAL 2016-2019	
	Municipal	Otros ⁽¹⁾	Municipal	Otros ⁽¹⁾						
	7.470.756	0	5.000.000	3.000.000	5.000.000	3.000.000	5.000.000	3.000.000	22.470.756	9.000.000
TOTAL	7.470.756		8.000.000		8.000.000		8.000.000		31.470.756	

* Cantidades en euros

⁽¹⁾ Aportación del SEPEPA a través de las convocatorias de subvención.

PROGRAMA V.3.2

PLAN DE EMPLEO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Favorecer la integración de personas desempleadas en el mercado local mediante un programa de colaboración público-privada que apoye la contratación directa por parte de las empresas.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. DESARROLLAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO QUE PERMITA RECICLAR Y READAPTAR LAS COMPETENCIAS DE PERSONAS DESEMPLEADAS CON EXPERIENCIA LABORAL, PARA REORIENTARLAS A LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y PROMOVER SU CONTRATACIÓN POR PARTE DE LAS EMPRESAS EN ESAS NUEVAS OCUPACIONES

El presente programa supone una experiencia piloto para desarrollar un plan de empleo de colaboración público-privada. Las ocupaciones en torno a las cuales se desarrollará son aquellas más novedosas, de reciente incorporación al mercado de trabajo y donde exista poca oferta de profesionales cualificados y, además, serán ocupaciones que no tengan encaje posible en los planes de empleo municipales.

Las acciones programadas estarán orientadas a la especialización en nuevas técnicas y procedimientos, intentando recualificar y actualizar las competencias de las personas en los diferentes perfiles profesionales.

El programa se desarrollará en colaboración con asociaciones empresariales que presentarán sus iniciativas al Ayuntamiento, proponiendo la ocupación u ocupaciones, el número de personas participantes, la formación que debe impartirse y las empresas que van a contratar a las personas trabajadoras durante un año tras la realización de la correspondiente formación.

La Comisión de Seguimiento y Evaluación del presente acuerdo estudiará cada propuesta concreta, analizará su idoneidad y, en caso de aprobarla, se encargará, en colaboración con la asociación empresarial, de la selección de las personas beneficiarias. Además, supervisará la formación impartida y el correcto desarrollo de la experiencia laboral acorde a la formación recibida. Así mismo realizará finalmente la evaluación del proyecto y analizará el impacto del mismo en términos de inserción laboral posterior a la finalización del plan de empleo.

EJE V: IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

SUBEJE V.3: PLANES DE EMPLEO

PROGRAMA V.3.2: PLAN DE EMPLEO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Las entidades empresariales se encargarán de la impartición de la formación y supervisarán la correcta contratación de las personas beneficiarias por las empresas.

La formación podrá desarrollarse con carácter previo o durante la ejecución del contrato, y la carga horaria oscilará entre las 50 y las 200 horas lectivas.

Una vez superado el periodo formativo, se procederá a la contratación por parte de las empresas identificadas en la propuesta de la asociación empresarial de las personas beneficiarias, asumiendo desde el Ayuntamiento el 70% de la totalidad de los costes salariales por una contratación de un año, debiendo asumir cada empresa el 30% restante.

Se contará con la colaboración expresa de los agentes firmantes de este Acuerdo en este programa.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Realizar planes de empleo de mayor impacto gracias a la involucración previa de las empresas.	Porcentaje de inserción laboral a los 12 meses.	≥ 55	ALPEE

PRESUPUESTO*

	AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		TOTAL 2016-2019	
	Municipal	Otros ⁽¹⁾	Municipal	Otros ⁽¹⁾						
	0	0	600.000	150.000	600.000	150.000	600.000	150.000	1.800.000	450.000
TOTAL	0		750.000		750.000		750.000		2.250.000	

* Cantidades en euros

⁽¹⁾ Aportaciones de las empresas como cofinanciación de gastos salariales

PROGRAMA V.4.1

PROYECTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO EN RED

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Programa destinado a desarrollar en colaboración con entidades sin ánimo de lucro proyectos relacionados con los diferentes ámbitos de trabajo de la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo: mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas del municipio, dinamización y acercamiento de las personas desempleadas al tejido empresarial, fomento de la cultura emprendedora y la creación de empresas, promoción de los proyectos colaborativos empresariales y de aquellos que redunden en una mejora de la competitividad del tejido productivo, desarrollo de proyectos integrales de inserción sociolaboral de personas de colectivos específicos con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo, dinamización de diferentes sectores estratégicos de la actividad local, como el comercio y los servicios, la hostelería, el turismo, la construcción, el transporte o el sector metal, con objeto de incrementar su competitividad y aprovechar su potencialidad como generadores de actividad económica y empleo.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS

Actuaciones dirigidas a la mejora de las competencias laborales y personales y a la definición de un perfil profesional adecuado frente a la realidad del mercado de trabajo. Actuaciones dirigidas a la mejora de la cualificación profesional y a proyectos de reciclaje profesional, así como a aquellas actuaciones que perfeccionen la búsqueda activa de empleo. Desarrollo de proyectos que promuevan el acercamiento de las personas desempleadas al tejido empresarial y a las demandas de las empresas.

EJE V: IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

SUBEJE V.4: PROYECTOS EN RED

PROGRAMA V.4.1: PROYECTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO EN RED

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejora de la empleabilidad de las personas destinatarias de las actuaciones.	Nº de proyectos desarrollados al año.	≥ 4	ALPEE
	Nº de personas beneficiarias anualmente de los proyectos desarrollados (desagregado por edad y sexo).	≥ 100	
	Porcentaje de participantes que se insertan (inserción laboral/formativa).	≥ 40	
	Grado de ejecución presupuestaria.	100	

2. PROYECTOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Desarrollo de itinerarios integrales de inserción socio laboral, preferentemente dirigidos a personas que tienen una especial dificultad de acceso al mercado de trabajo, por sus circunstancias personales, económicas y/o sociales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incorporación al mercado laboral o reconducción / reincorporación a la formación.	Nº de proyectos desarrollados al año.	≥ 4	ALPEE
	Nº de personas beneficiarias anualmente de los proyectos desarrollados (desagregado por edad y sexo)	≥ 100	
	Porcentaje de participantes que se insertan (inserción laboral/formativa)	≥ 40	
	Grado de ejecución presupuestaria	100	

3. ACCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO Y LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Apoyo y fomento del emprendimiento y de los proyectos de autoempleo. Promoción del desarrollo de proyectos colaborativos entre empresas y/o personas emprendedoras. Incentivación de las iniciativas empresariales generadoras de empleo. Espacios de encuentro entre inversores y proyectos empresariales. Proyectos de formación, información y asesoramiento empresarial. Desarrollo de proyectos empresariales de ámbito transversal relacionados con la promoción de la igualdad de oportunidades, la prevención de riesgos laborales, la sostenibilidad ambiental, entre otros.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Creación de nuevas empresas, nuevas líneas de negocio o nuevos empleos. Mejora de la competitividad del tejido empresarial.	Nº de proyectos desarrollados anualmente de apoyo a emprendedores/as.	≥ 4	ALPEE
	Nº de emprendedores/as apoyados, anualmente (Desagregación por sexo y tramos de edad.)	≥ 30	
	Nº de proyectos desarrollados anualmente de apoyo a empresas.	≥ 8	
	Nº de empresas apoyadas anualmente por sector de actividad.	≥ 24	
	Grado de ejecución presupuestaria.	100	

4. PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO LOCAL

Desarrollo de planes de acción comercial que identifiquen las carencias del sector y propongan soluciones tendentes a favorecer un modelo comercial equilibrado. Acciones de mejora del espacio urbano y de diversificación de una oferta comercial integrada. Proyectos de implantación tecnológica en el sector del comercio, sistemas de calidad y estrategias de sostenibilidad. Actuaciones de fomento de la profesionalización del sector, de proyectos colaborativos, de innovación y de mejora de la competitividad. Actuaciones de promoción del comercio de proximidad, entre otras.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejora de la competitividad del sector comercial local.	Número de proyectos desarrollados al año.	≥ 1	ALPEE
	Grado de ejecución presupuestaria.	100	

5. PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA Y HOSTELERA

Desarrollo de proyectos conducentes a consolidar el sector turístico y hostelero de la ciudad, incrementando la calidad del servicio que se ofrece al visitante. Mejora de la competitividad empresarial, fortalecimiento de las competencias lingüísticas de los y las profesionales, así como de los recursos que se ponen a disposición en otros idiomas. Fomento de proyectos colaborativos que fortalezcan la puesta en el mercado de productos turísticos integrales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Sector turístico y hostelero de calidad, generador de actividad económica y creador de empleo.	Número de proyectos desarrollados anualmente.	≥ 1	ALPEE
	Número de cursos de formación impartidos para la mejora de competencias lingüísticas dentro del sector turístico y hostelero al año.	≥ 4	
	Grado de ejecución presupuestaria.	100	

6. MEJORA, IMPULSO Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA

Proyectos en el ámbito del transporte que mejoren la competitividad y la sostenibilidad del sector. Iniciativas de apertura de nuevos mercados y de creación del empleo. Dinamización de la implantación de sistemas inteligentes de información y gestión del transporte. Proyectos de promoción de la seguridad en el transporte, entre otros.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejora de la seguridad y la competitividad empresarial en el sector del transporte y la logística.	Número de proyectos desarrollados anualmente.	≥ 1	ALPEE
	Grado de ejecución presupuestaria.	100	

7. MODERNIZACIÓN DEL SECTOR DEL METAL

Proyectos de modernización del sector del metal que mejoren la competitividad del sector. Iniciativas relacionadas con la industria 4.0 y con la internacionalización de las empresas. Dinamización de la implantación tecnológica, entre otros.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejora de la competitividad empresarial del sector metal.	Número de proyectos desarrollados anualmente.	≥ 1	ALPEE
	Grado de ejecución presupuestaria.	100	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
1.374.577	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.374.577

*Cantidades en euros

PROGRAMA V.4.2 OTROS PROYECTOS DE EMPLEO EN RED

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desarrollo de intervenciones singulares que redunden en la mejora de la empleabilidad o en la inserción sociolaboral de colectivos específicos, bien por las dificultades de inserción laboral que tienen, bien por facilitar una primera experiencia laboral. Así mismo se incluyen acciones que faciliten el acceso a una pensión de jubilación a colectivos que, de otra forma, podrían tener riesgo de exclusión social.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PROYECTO SERENOS

Mantener el apoyo del Ayuntamiento de Gijón al proyecto Serenos, iniciativa de interés social que conjuga la inserción laboral de colectivos desfavorecidos, con la prestación de un servicio de serenos en la ciudad que vela por el cuidado del mobiliario urbano, la vigilancia de negocios y las incidencias de calle que pudieran ocurrir, en colaboración con la policía local. El Ayuntamiento participará en la selección de las personas candidatas a este proyecto a través de su Agencia de Colocación, garantizando la libre concurrencia y el equilibrio de género.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Integración sociolaboral de personas desfavorecidas en el mercado de trabajo.	Nº de personas contratadas anualmente (desagregación por sexo, edad y nivel de estudios).	≥ 30	ALPEE

2. CONVENIO ESPECIAL CON LA SEGURIDAD SOCIAL

Programa de subvenciones orientado a sufragar, durante un periodo de dos años, las cuotas que conlleva la suscripción de un Convenio Especial con la Administración de la Seguridad Social y permitir, de esta forma, a personas paradas de larga duración, mayores de 55 años, empadronadas en el municipio, con dificultades de inserción en el mercado de trabajo y/o económicas, que reúnan los requisitos necesarios para acceder a una pensión de jubilación.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Asegurar el acceso a pensiones de jubilación de colectivos en riesgo de exclusión.	Grado de ejecución presupuestaria.	100	ALPEE

3. APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN PRÁCTICA DE TITULADOS/AS UNIVERSITARIOS/AS DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Mantener la colaboración con la Fundación Universidad de Oviedo para la formación práctica de titulados/as universitarios/as, del municipio de Gijón, mediante la concesión de becas, teniendo los periodos formativos un periodo mínimo de tres meses y un máximo de doce meses por cada beneficiario/a.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejorar las posibilidades de inserción de las personas recién tituladas, en su ámbito profesional y laboral específico.	Nº de personas beneficiarias anuales (desagregados por edad y sexo).	≥ 50	ALPEE
	Porcentaje de inserción laboral a los 12 meses de finalización del programa.	≥ 40	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
554.751	875.000	875.000	875.000	3.179.751

*Cantidades en euros

PROGRAMA V.5.1. @LCANZA

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promover la formación en el uso de las TIC y la acreditación europea de certificación en competencias digitales para facilitar la movilidad, la gestión del conocimiento, el acceso a la información y, en suma, la empleabilidad. Favorecer el impulso de nuevas profesiones derivadas del avance tecnológico. Impulsar el alcance de lo que significa el concepto ciudadanía digital permitiendo la participación activa en la sociedad de la información.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. ACREDITACIONES EN COMPETENCIAS DIGITALES: ECDL EUROPEA Y CIUDADANÍA E-CITIZEN

Impulsar la rotura de la brecha digital.

Favorecer la movilidad laboral.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Impulsar la inserción laboral mediante el valor añadido de disponer de acreditaciones europeas en competencias digitales.	Nº de personas acreditadas anualmente (desagregado por grupo de edad y sexo y por tipo de acreditación).	≥ 100	ALPEE

2. FORMACIÓN VINCULADA ESPECÍFICAMENTE CON NUEVOS PERFILES DERIVADOS DEL AVANCE DEL USO DE LAS TIC Y SU APLICACIÓN

Impulsar proyectos formativos relacionados prioritariamente con el Big Data, Internet de las Cosas, Marketing On-line, redes sociales, Google Analytis, cloud computing, e-commerce, economía apps, seguridad de la información convergencia digital. Comercio electrónico para pymes, e-administración y factura electrónica, certificación oficial Hootsuite, Google Adwords, etc.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Impulsar la inserción laboral en nuevos empleos derivados del avance del uso de las TIC y su aplicación.	Nº de personas formadas anualmente (desagregado por grupo de edad y sexo).	≥ 30	ALPEE

3. FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES ESPECÍFICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto específico dirigido a promover la inserción laboral de personas con discapacidad acreditando sus competencias digitales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Impulsar la inserción laboral de las personas con discapacidad en empleos derivados del avance del uso de las TIC y su aplicación.	Nº de personas formadas anualmente (desagregado por grupo de edad y sexo).	≥ 10	ALPEE

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
140.312	200.000	200.000	200.000	740.312

*Cantidades en euros

Programa V.5.2 GENERANDO OPORTUNIDADES

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promover la cualificación e inserción sociolaboral de trabajadores/as en desempleo que formen parte de colectivos específicos con mayores dificultades de inserción, para que obtengan acreditación parcial de competencias profesionales, o certificado completo de profesionalidad, en ocupaciones que generen oportunidades de empleo a través de itinerarios integrales de inserción.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. REQUALIFICACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS DESEMPLEADAS

Acciones de formación vinculadas a ocupaciones susceptibles de facilitar el acceso a un Plan de Empleo municipal y/o a una empresa privada y adecuadas al perfil de sus destinatarios/as y de las oportunidades de empleo en el territorio.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Obtención de certificados de profesionalidad y/o acreditación de competencias.	Nº de personas que obtienen el certificado de profesionalidad y/o acreditación de competencias al año. (Desagregado por sexo)	≥ 150	ALPEE
Activación personal y motivación de las personas participantes.	Porcentaje de personas que continúan un itinerario formativo al año. (Desagregado por sexo)	≥ 40	

EJE V: IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

SUBEJE V.5: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. PLAN LOCAL DE FORMACIÓN

PROGRAMA V.5.2: GENERANDO OPORTUNIDADES

2. PROYECTOS DE ACCIÓN POSITIVA: TEJIENDO OPORTUNIDADES

Impulsar dos proyectos de dos anualidades cada uno, destinados a mujeres desfavorecidas, a través del desarrollo de una metodología de intervención muy personalizada, con alto componente de género.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Activación personal y social, adquisición de competencias profesionales, autodeterminación, empoderamiento y mejora de la calidad de vida.	Porcentaje de beneficiarias que finaliza un itinerario completo y mejora su empleabilidad al año.	≥ 60	ALPEE

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
253.878	500.000	500.000	500.000	1.753.878

*Cantidades en euros

Programa V.5.3 CRECER EN TALENTO

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Favorecer la empleabilidad contribuyendo a mejorar actitudes, habilidades y competencias de carácter técnico-profesional. Impulsar el aprendizaje permanente. Mejorar la adecuación entre necesidades de formación y oportunidades de empleo, primando la formación basada en requisitos prácticos de las empresas.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. IMPULSAR LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS PERSONALES MÁS VALORADAS POR LAS EMPRESAS EN CANDIDATOS/AS A UN PRIMER EMPLEO

Programación de sesiones formativas y talleres puntuales de corta duración, muy específicos, que den respuesta a las carencias detectadas por el Departamento de Orientación en jóvenes menores de 30 años y relacionados con habilidades sociales, comunicación asertiva, liderazgo, coach, orientación al cliente e inteligencia emocional, creatividad e innovación.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Contribuir al desarrollo de competencias personales que faciliten a jóvenes su acceso a un empleo por cuenta propia o ajena.	Nº participantes al año (desagregado por edad y sexo)	≥ 50	ALPEE

2. IMPULSAR PROYECTOS FORMATIVOS PUNTUALES EN SECTORES PROFESIONALES GENERADORES DE EMPLEO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN Y RECICLAJE DE TRABAJADORES/AS EN DESEMPLEO Y/O OCUPADOS/AS

Proyectos formativos en sectores como hostelería, turismo, medio ambiente, deporte y salud, metal, construcción, eficiencia energética, comercio y marketing, internacionalización de la empresa, idiomas, y nuevos empleos ligados al desarrollo tecnológico, etc.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Contribuir al desarrollo profesional, mantenimiento en el empleo y la competitividad empresarial.	Nº participantes anuales (desagregado por sexo).	≥ 45	ALPEE

3. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD, DE LA INNOVACIÓN SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO

Talleres de dinamización relacionados con el desarrollo de la creatividad, la innovación de productos y servicios ligados a nuevas demandas de la sociedad y el impulso al emprendimiento.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Contribuir al desarrollo de competencias personales que faciliten la innovación, la creatividad, el emprendimiento y el desarrollo personal y profesional y la competitividad y viabilidad de las empresas.	Nº participantes anuales (desagregado por sexo).	≥ 30	ALPEE

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
96.180	150.000	150.000	150.000	546.180

*Cantidades en euros

PROGRAMA V.5.4 CONTIGO

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Favorecer la permanencia en itinerarios para la mejora de la empleabilidad de personas desempleadas que, debido a su situación económica, formativa, grupos de edad y/o de responsabilidades familiares, tienen mayor dificultad para permanecer en dicho itinerario.

Favorecer la Igualdad de Oportunidades para que quienes más lo necesitan tengan las mismas oportunidades de acceder a la formación sin que les suponga un coste.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. BECAS LÍNEA 1

Beca de apoyo a la conciliación y beca de apoyo al transporte durante la realización de acciones formativas impulsadas dentro del Plan Local de Formación.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Alivio de la carga económica que supone el tiempo dedicado a participar en el itinerario formativo.	Grado de ejecución presupuestaria.	100	ALPEE

2. BECAS LÍNEA 2

Ayudas por la realización de prácticas no laborales en empresas o por asistencia en proyectos destinados a colectivos específicos de integración sociolaboral impulsadas por la Agencia Local de Empleo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Alivio de la carga económica que supone el tiempo dedicado a participar en el itinerario formativo.	Grado de ejecución presupuestaria.	100	ALPEE

EJE V: IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

SUBEJE V.5: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. PLAN LOCAL DE FORMACIÓN

PROGRAMA V.5.4: CONTIGO

3. BECAS LÍNEA 3

Becas de asistencia a la formación conducente a la obtención de certificado de profesionalidad destinadas a personas desempleadas de larga duración, mayores de 45, o bien a la formación en itinerarios integrales de inserción laboral.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Alivio de la carga económica que supone el tiempo dedicado a participar en el itinerario formativo.	Grado de ejecución presupuestaria.	100	ALPEE

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
439.412	400.000	400.000	400.000	1.639.412

*Cantidades en euros

Programa V.6.1

ESCUELAS TALLER, TALLERES DE EMPLEO Y CASAS DE OFICIO

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar la ocupabilidad de jóvenes desempleados/as menores de 25 años con el objeto de facilitar su inserción laboral.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PUESTA EN MARCHA DE 8 ESPECIALIDADES FORMATIVAS, INTEGRADAS EN 2 NUEVAS ESCUELAS TALLER, EN CADA CONVOCATORIA, CADA UNA DE LAS CUALES PARA 8 PERSONAS PARTICIPANTES ⁽¹⁾

Programa mixto de empleo y formación, en el que el aprendizaje y la cualificación se alternan con un trabajo productivo.

Su duración es de 18 meses. Con una primera fase de 6 meses, en la que el alumnado cobra una beca por asistencia, y una segunda fase de contrato, de 12 meses de duración, en la que el alumnado es contratado mediante un contrato para la formación y el aprendizaje, por el que cobra el 75% del SMI¹.

La formación está orientada a la obtención de certificados de profesionalidad de niveles 1, 2 o 3.

En los casos necesarios, se da formación de apoyo para la obtención del Graduado en ESO.

¹ SMI: Salario Mínimo Interprofesional

⁽¹⁾ La puesta en marcha de los nuevos proyectos de escuela taller depende de que se realice la correspondiente convocatoria de subvenciones por parte del SEPEPA

EJE V: IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

SUBEJE V.6: PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

PROGRAMA V.6.1: ESCUELAS TALLER, TALLERES DE EMPLEO Y CASAS DE OFICIO

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Obtención por parte del alumnado de los Certificados de Profesionalidad cursados.	Porcentaje de participantes que titulan en el Certificado de Profesionalidad.	100	ALPEE
Obtención del Graduado en ESO, en su caso.	Porcentaje de participantes que obtienen el Graduado en ESO.	100	
Inserción laboral de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan laboralmente una vez finalizada su participación en la EETT.	≥ 30	
Inserción formativa de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan formativamente.	≥ 40	
Ejecución de la obra proyectada.	Porcentaje de obra ejecutada.	100	

2. ESCUELA TALLER “GIJÓN SOCIAL”

Escuela Taller a ejecutar en el periodo 2016-2017 con las siguientes especialidades formativas:

- Cámara de cine, video y televisión.
- Atención sociosanitaria a personas en domicilio y dependientes.
- Promoción turística local e información al visitante.
- Intervención con personas con discapacidad y necesidades educativas especiales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Obtención por parte del alumnado de los Certificados de Profesionalidad cursados.	Porcentaje de participantes que titulan en el Certificado de Profesionalidad.	100	ALPEE
Obtención del Graduado en ESO, en su caso.	Porcentaje de participantes que obtienen el Graduado en ESO.	100	
Inserción laboral de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan laboralmente una vez finalizada su participación en la EETT.	≥ 30	
Inserción formativa de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan formativamente.	≥ 40	
Ejecución de la obra proyectada.	Porcentaje de obra ejecutada.	100	

EJE V: IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

SUBEJE V.6: PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

PROGRAMA V.6.1: ESCUELAS TALLER, TALLERES DE EMPLEO Y CASAS DE OFICIO

3. ESCUELA TALLER “ESPACIOS VERDES”

Escuela Taller a ejecutar en el periodo 2016-2017 con las siguientes especialidades formativas:

- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Agricultura ecológica y viverismo.
- Montaje e instalación de construcciones de madera.
- Carpintería metálica.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Obtención por parte del alumnado de los Certificados de Profesionalidad cursados.	Porcentaje de participantes que titulan en el Certificado de Profesionalidad.	100	ALPEE
Obtención del Graduado en ESO, en su caso.	Porcentaje de participantes que obtienen el Graduado en ESO.	100	
Inserción laboral de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan laboralmente una vez finalizada su participación en la EETT.	≥ 30	
Inserción formativa de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan formativamente.	≥ 40	
Ejecución de la obra proyectada.	Porcentaje de obra ejecutada.	100	

PRESUPUESTO*

	AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		TOTAL 2016-2019	
	Municipal	Otros ⁽¹⁾	Municipal	Otros ⁽¹⁾						
	101.194	494.067	171.914	839.347	101.194	494.067	171.914	839.347	546.216	2.666.829
TOTAL	595.261		1.011.261		595.261		1.011.261		3.213.045	

* Cantidades en euros

⁽¹⁾ Las Escuelas Taller están subvencionadas por el SEPEPA (previsión ingreso año 2016 - 802.524 €; año 2018 535.016 € - 2 EETT; 50% cada una).

PROGRAMA V.6.2

ACTÍVATE

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Cualificación o recualificación profesional de las personas más desfavorecidas en el mercado de trabajo, ofreciéndoles una oportunidad para que adquieran nuevas habilidades y competencias, que les permitan recuperar hábitos laborales y destrezas profesionales, así como motivación personal para la búsqueda de empleo.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PUESTA EN MARCHA DE 5 ESPECIALIDADES FORMATIVAS EN CADA CONVOCATORIA, CADA UNA DE LAS CUALES PARA 8 PERSONAS PARTICIPANTES⁽¹⁾.

Acciones de formación en alternancia con el empleo, orientadas a la obtención de un Certificado de Profesionalidad de nivel 1 ó 2. Las ocupaciones a ofertar se estudiarán cada anualidad en función de las demandas del mercado de trabajo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Obtención por parte del alumnado de los Certificados de Profesionalidad cursados.	Porcentaje de participantes que titulan en el Certificado de Profesionalidad.	100	ALPEE
Inserción laboral de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan laboralmente.	≥30	
Inserción formativa de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan formativamente.	≥40	

⁽¹⁾ La puesta en marcha de estos proyectos depende de que sea hecha la convocatoria de subvenciones por el SEPEPA.

2. DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ACTÍVATE DE LA ANUALIDAD 2015-2016

Acciones de formación en alternancia con el empleo, orientadas a la obtención de los siguientes certificados (8 participantes en cada proyecto):

- Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil.
- Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.
- Socorrismo en instalaciones acuáticas.
- Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos.
- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales (2 ediciones).
- Operaciones básicas de cocina.
- Instalación de elementos de carpintería.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Obtención por parte del alumnado de los Certificados de Profesionalidad cursados.	Porcentaje de participantes que titulan en el Certificado de Profesionalidad.	100	ALPEE
Inserción laboral de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan laboralmente.	≥ 30	
Inserción formativa de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan formativamente.	≥ 40	

PRESUPUESTO*

	AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		TOTAL 2016-2019	
	Municipal	Otros ⁽¹⁾	Municipal	Otros ⁽¹⁾						
	186.976	731.917	184.000	736.000	184.000	736.000	184.000	736.000	738.976	2.939.917
TOTAL	918.893		920.000		920.000		920.000		3.678.893	

* Cantidades en euros

⁽¹⁾ El Programa ACTÍVATE está subvencionado por el SEPEPA (anualidad 2016 - 731.917,12)

PROGRAMA V.6.3 JOVEN OCÚPATE

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

El presente programa persigue la inserción laboral de las personas participantes y la obtención de competencias clave. En segundo término, la inserción formativa accediendo a Certificados de Profesionalidad de nivel 2 o a estudios de Grado Medio.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PUESTA EN MARCHA DE 5 ESPECIALIDADES FORMATIVAS EN CADA CONVOCATORIA, CADA UNA DE LAS CUALES PARA 8 PERSONAS PARTICIPANTES ⁽¹⁾

Programa de formación en alternancia con el empleo con una duración de 6 meses. La formación está dirigida a la obtención de certificados de profesionalidad de nivel 1 y a la consecución de Competencias Clave.

El alumnado firma un contrato para la formación y el aprendizaje desde el comienzo, y la proporción entre tiempo de formación y tiempo dedicado a la ejecución de obra efectiva varía a lo largo del programa.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Obtención por parte del alumnado de los Certificados de Profesionalidad cursados y de las Competencias Clave.	Porcentaje de participantes que titulan en el Certificado de Profesionalidad.	100	ALPEE
	Porcentaje de participantes que obtienen las Competencias Clave.	100	
Inserción laboral de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan laboralmente.	≥ 30	
Inserción formativa de los participantes.	Porcentaje de participantes que se insertan formativamente.	≥ 30	

⁽¹⁾ La puesta en marcha de estos proyectos depende de que sea hecha la convocatoria de subvenciones por el SEPEPA.

EJE V: IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

SUBEJE V.6: PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

PROGRAMA V.6.3: JOVEN OCÚPATE

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
Otros ⁽¹⁾				
114.462	125.000	125.000	125.000	489.462

*Cantidades en euros

⁽¹⁾ El Programa Joven Ocúpate está subvencionado por el SEPEPA.

PROGRAMA V.7.1

ESCUELA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD (E20)

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Recurso socio-educativo de transición dirigido a prevenir el abandono escolar y favorecer la inserción de los y las jóvenes con menores niveles de cualificación en los distintos sistemas de formación y empleo, tanto formal, como no formal, así como promover su participación en los recursos existentes en el municipio.

Ofrecer a los/as jóvenes un marco educativo mediante la puesta en marcha de itinerarios educativos personalizados con fórmulas pedagógicas atractivas, innovadoras, participativas e inclusivas, que favorezcan el mantenimiento, o en su caso, la reinserción educativa y/o laboral.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GESTIÓN /DIRECCIÓN Y CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS A NIVEL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.

Incremento de las plazas de estructura en la E20. Consolidación del equipo coordinador y creación de plazas relacionadas con el apoyo a la prestación del servicio, la gestión administrativa, y a la labor docente y de educación e integración.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Consolidación del programa de modo que la dotación de recursos humanos no dependa exclusivamente de planes de empleo y/o programas de formación en prácticas.	Porcentaje de plazas municipales a consolidar y a crear en función de las necesidades del proyecto para dotarlo de mayor estabilidad.	100	Ayuntamiento

2. E2O: EJECUCIÓN DEL PROYECTO COMPETENCIAS CLAVE APROBADO Y HOMOLOGADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (JULIO 2015)

Programar, impartir, evaluar y, en su caso, acreditar, la superación de las pruebas de competencias clave (Matemáticas y Lengua Castellana) necesarias para acceder a los certificados de profesionalidad nivel 2.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Lograr que los jóvenes en la E2O obtengan competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad nivel 2.	Nº de convocatorias anuales.	≥ 1	ALPEE
	Porcentaje de jóvenes que logran la acreditación	≥ 50	

3. DEFINICIÓN DE ITINERARIOS SOCIOPROFESIONALES Y/O FORMATIVOS

Definir itinerarios socioprofesionales y/o formativos, a través de un sistema de tutorías y elaboración de un PEI (proyecto educativo individualizado) para cada uno/a de los/as alumnos/as de la E2O.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Acompañamiento y tutorización durante todo el proceso.	Número de personas/ itinerarios con los que se trabaja a lo largo del año.	≥ 100	ALPEE
Itinerarios formativos personalizados y flexibles.	Porcentaje de personas que finalizan exitosamente su itinerario en la E2O durante el año (Cumplimiento del PEI). (Desagregado por edad y sexo)	≥ 50	

4. DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS O ALTERNATIVOS A LA EDUCACIÓN FORMAL QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR

Actividades formativas/Talleres dirigidas a los jóvenes escolarizados:

- Apoyo Educativo (refuerzo Escolar)
- Competencias Transversales.
- Relacional, Autonomía, Salud y Ciudadanía.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Enfoque integral: Formación/ Salud/ vida personal y social.	Porcentaje de jóvenes que promocionan de curso	≥ 50	ALPEE
Coordinación con IES de la ciudad. Creación de un protocolo oficial.	Porcentaje de jóvenes que titulan en ESO	≥ 30	
	Grado de satisfacción del alumnado. (Desagregado por edad y sexo)	≥ 6	

5. DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS PARA JÓVENES QUE HAN ABANDONADO LA ESO SIN LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN BÁSICA

Actividades formativas asociadas a aprendizajes académicos para la obtención de titulaciones básicas. Incluyen:

- Planes de formación con centros de adultos.
- Retorno a formaciones normalizadas.
- Acceso a recursos socioeducativos.
- Preparación pruebas de acceso a grado medio.
- Acreditación de competencias clave para posibilitar el acceso a cursos con certificado de profesionalidad de nivel 2.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Proporcionar al alumnado unas cualificaciones básicas que les permitan iniciar o retomar un itinerario educativo que facilite su inserción socioeducativa.	Porcentaje de jóvenes que logran el objetivo de obtener titulaciones básicas.	≥ 50	ALPEE
	Grado de satisfacción del alumnado.	≥ 6	

6. APOYO A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DEL ALUMNADO INMIGRANTE

Talleres /Actividades dirigidas a la integración del alumnado de origen extranjero y elaboración de itinerarios.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Talleres de español para extranjeros/as.	Porcentaje de jóvenes que concluyen exitosamente la actividad formativa español para extranjeros/as.	≥ 50	ALPEE
	Grado de satisfacción del alumnado.	≥ 6	

7. DESARROLLAR ACTUACIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Talleres/Actividades formativas destinados a:

- Mejoría conocimiento inglés.
- Manejo de nuevas tecnologías de la información.
- Habilidades Sociales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Promoción de la adquisición dichas competencias transversales a otras áreas de actuación fundamentales para el desarrollo de los diferentes itinerarios educativos y/o laboral.	Porcentaje de jóvenes que concluyen exitosamente la actividad formativa.	≥ 50	ALPEE
	Grado de satisfacción del alumnado.	≥ 6	

8. DESARROLLAR ACTUACIONES QUE PROMUEVAN LA INTERVENCIÓN DE CARÁCTER RELACIONAL/AUTONOMÍA/ SALUD Y CIUDADANÍA

Talleres/Actividades formativas dirigidos a promover patrones adecuados de conductas y hábitos saludables, personales y sociales, vida independiente y autónoma.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejora de la autoestima y autonomía personal incrementando la motivación y autoconfianza para el desarrollo de proyectos personales.	Porcentaje de jóvenes que concluyen exitosamente la actividad formativa.	≥ 50	ALPEE
	Grado de satisfacción del alumnado.	≥ 6	

9. SERVICIO DE ORIENTACIÓN FORMATIVO/LABORAL

Actuaciones individuales y/o grupales para los jóvenes que les permitan conocer las diferentes alternativas de elección de itinerarios formativos, ajustados a sus intereses y capacidades.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejora del grado de empleabilidad, talleres de orientación formativo/laboral, competencias laborales y, en su caso, búsqueda activa de empleo.	Porcentaje de jóvenes que concluyen exitosamente la actividad formativa.	≥ 50	ALPEE
	Grado de satisfacción del alumnado.	≥ 6	

10. REALIZACIÓN DE PROGRAMAS QUE INCREMENTEN LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE PARA EL FOMENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRENDEDORAS

Ejecución de programas de fomento de la capacidad emprendedora en colaboración con otras entidades (Ej.: Programa TMP Valnalón).

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Ofrecer al alumnado la oportunidad de actuar y trabajar, junto a emprendedores/as reales.	Nº de programas fomento cultura emprendedora que se desarrollan.	≥ 1	ALPEE/ Valnalón
Propiciar el desarrollo de conocimientos y habilidades a través de una experiencia real.	Grado de satisfacción del alumnado.	≥ 6	

EJE V: IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

SUBEJE V.7: PREVENCIÓN / COMPENSACIÓN ABANDONO TEMPRANO DE LA FORMACIÓN
PROGRAMA V.7.1: ESCUELA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD (E2O)

11. TRABAJO EN RED CON OTROS RECURSOS SOCIOEDUCATIVOS

Trabajo en red con otros recursos locales y autonómicos. Así como la Red Nacional de E2O.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Colaboración y/o Coordinación con recursos municipales y/o autonómicos: Educativos, Sociales, Formativos y de Empleo.	Nº de Proyectos y/o actividades desarrolladas en coordinación con otros recursos socioeducativos.	≥ 10	ALPEE/ Recursos socio educativos
Participación en estudios, planes y actividades de difusión y formación.			
Incorporación a la Red Nacional de E2O (creada en 2015).			

12.- DIMENSIÓN EUROPEA

Participación en Proyectos Europeos y en la Red Europea de Escuelas de Segunda Oportunidad.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Impulso de la dimensión europea de la E2O a través de la participación en diferentes proyectos e iniciativas de carácter transnacional.	Nº de Proyectos europeos en los que participa la E2O.	≥ 2	ALPEE/ Ayuntamiento
Participación en las reuniones de coordinación de la Red Europea E2O.			

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
260.883	400.000	400.000	400.000	1.460.883

*Cantidades en euros

PROGRAMA V.8.1

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA

Desarrollar una estrategia integral que permita alcanzar la sociedad del conocimiento y de la tecnología, implementando programas de fomento de la cultura de la innovación desde edades tempranas, fomentando la formación en disciplinas y capacidades ligadas a la ciencia, el arte, la ingeniería, las matemáticas y la tecnología, promoviendo la inclusión digital de toda la ciudadanía y formando en competencias digitales a toda la población activa.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. ESPACIOS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE COMPETENCIAS STEAM¹

Creación de espacios para sensibilizar y formar en las capacidades STEAM a toda la población: ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas, en todos los distritos de la ciudad. Divulgación científica y tecnológica hacia la ciudadanía.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
En todos los distritos se desarrollan actividades de divulgación científica y tecnológica.	Nº de eventos desarrollados al año.	≥ 6	ALPEE

¹ Capacidades STEAM - science, technology, engineering, arts and maths (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas)

2. PROGRAMA INTEGRAL DE CULTIVO DE LA INNOVACIÓN PARA JÓVENES

Desarrollo de un programa integral de innovación educativa donde se desarrollen actividades con niños/as y jóvenes en materia de acercamiento a las nuevas tecnologías (programación, robótica, diseño e impresión 3D, diseño de apps, etc.), fomento de la innovación y la creatividad, la competencia digital y el emprendimiento tecnológico.

Despliegue incremental en el periodo, en los centros educativos de la ciudad de educación primaria, secundaria y formación profesional.

Desarrollo en colaboración con entidades de la ciudad dedicadas al ámbito de la innovación, la ciencia y la tecnología.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Las generaciones más jóvenes del municipio entran en contacto a una edad temprana con la cultura de la innovación, la tecnología y los procesos de emprendimiento.	Nº de centros participantes anualmente.	≥ 20	ALPEE
Sociedad del futuro tecnológica y del conocimiento.	Nº de alumnado participante al año. (Desagregado por sexo)	≥ 500	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
61.416	500.000	500.000	500.000	1.561.416

*Cantidades en euros

Eje VI: Responsabilidad Social

SUBEJE VI.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

PROGRAMA VI.1.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL DE GÉNERO

PROGRAMA VI.1.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

PROGRAMA VI.1.1

Responsabilidad Social de Género

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Reforzar el compromiso con la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres e integrar la perspectiva de género en las políticas locales de empleo, formación y promoción económica, promoviendo medidas específicas y transversales para un empleo de las mujeres en condiciones de igualdad, que favorezcan la reducción de la brecha salarial y la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de las personas en el ámbito social, laboral y profesional.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. PLANES DE IGUALDAD EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Potenciación de los planes de igualdad, seguimiento y evaluación de los mismos en el ámbito del Ayuntamiento de Gijón, sus Organismos Autónomos y las empresas Municipales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Implantación de Planes de igualdad en las Empresas municipales: EMTUSA, EMASA, EMVISA, DIVERTIA Y CMESA.	Porcentaje de Planes de igualdad que se implantan en el Ayuntamiento y sus Empresas Municipales.	100	Dirección Gral. de Servicios/ Oficina de Políticas de Igualdad.

2. REDUCCIÓN DE LA BRECHA SALARIAL EN EL GRUPO AYUNTAMIENTO

Realización de un estudio sobre la brecha salarial en el Ayuntamiento de Gijón, Fundaciones y Patronato, así como en las empresas municipales, con objeto de detectar las brechas salariales que pudieran existir y poner en marcha las mejoras que sean necesarias para superarlas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Reducción de la brecha salarial.	Nº de estudios realizados. Cuatrienal.	1	Oficina Políticas de Igualdad
	Nº de propuestas de mejora implementadas. Cuatrienal.	> 3	

EJE VI: RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUBEJE VI.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

PROGRAMA VI.1.1: Responsabilidad Social de Género

3. PROGRAMA UNIDAD DE GÉNERO

Mantener una red de empresas y entidades comprometidas con la Igualdad entre mujeres y hombres y poner en valor a las empresas y entidades comprometidas con la igualdad mediante la difusión de sus buenas prácticas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incrementar la participación de empresas y/o entidades en el Directorio de empresas/ entidades de Gijón comprometidas con la igualdad.	Incremento anual del número de empresas / entidades que forman parte del Directorio de Gijón (<i>información desagregada por sectores indicando el porcentaje de empresas lideradas por mujeres</i>). (Indicar el número de empresas que son informadas.)	≥ 5	Oficina Políticas de Igualdad
Promover y/o desarrollar jornadas de difusión de buenas prácticas y actos de reconocimiento de las empresas/ entidades comprometidas con la igualdad.	Número de encuentros empresariales y actos de reconocimiento a las empresas/ entidades comprometidas con la igualdad, al año.	≥ 1	
Promover que las empresas que participan en el Directorio puedan obtener el distintivo de igualdad, autonómico y/o estatal, para avanzar en su compromiso con la igualdad.	Incremento de empresas y entidades que forman parte del Directorio de Gijón que a su vez obtienen el distintivo "Marca asturiana de Excelencia en Igualdad" o de "Igualdad en la Empresa", al año.	≥ 2	
Desarrollar campañas de información y sensibilización que incidan en la igualdad como valor diferencial de las organizaciones y divulgación de todos los recursos de apoyo a la igualdad en el ámbito laboral (jornadas, herramientas, manuales, servicios...)	Número de campañas anuales de sensibilización a las empresas, en torno a la brecha salarial, el techo de cristal y la aplicación de la igualdad de oportunidades.	≥ 1	
	Nº de actuaciones divulgativas anuales realizadas a través de los canales disponibles (blog Unidad de Género, web, listados de distribución...)	≥ 40	

EJE VI: RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUBEJE VI.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

PROGRAMA VI.1.1: Responsabilidad Social de Género

4. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE GÉNERO EN LAS EMPRESAS DEL TERRITORIO

Valorar el compromiso con la Igualdad y los Planes de Igualdad.

Realizar campañas de motivación para la incorporación de la Responsabilidad Social de Género en las empresas.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Considerar el compromiso con la igualdad en las ayudas municipales y en los premios a la iniciativa empresarial.	Porcentaje de empresas que asumen un compromiso con la igualdad, dentro de las ayudas municipales y en los premios a la iniciativa empresarial.	≥ 5	ALPEE / CME
Crear una línea de ayudas para las empresas que realicen planes de igualdad.	Nº de ayudas anuales concedidas.	≥ 10	
	Nº de campañas anuales realizadas para motivar a las empresas a incorporar la Responsabilidad Social de Género.	≥ 1	

5. CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, SOCIAL Y FAMILIAR. PROYECTO 11 X 12

Facilitar la apertura de centros educativos de la ciudad, durante once horas al día, doce meses al año, para contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar, tratando de proporcionar atención a niños y niñas de los ciclos de infantil y primaria, tras la finalización del horario de atención de comedor durante el período lectivo; en jornada de mañana durante el período no lectivo y mediante campamentos urbanos en los periodos de Navidad, Semana Santa y verano.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incrementar el número de familias beneficiarias del servicio en la medida en que se vaya ampliando el número de centros escolares.	Incremento del número de colegios en los que se presta el servicio, abarcando a todos los distritos de la ciudad, y la zona rural. Cuatrienal.	≥ 4	ALPEE
	Número de plazas para beneficiarios/as del servicio en periodo lectivo, al año.	≥ 1.400	
	Número de plazas anuales para beneficiarios/as del servicio en periodo no lectivo (incluye Navidad, Semana Santa y verano)	≥ 4.000	
Mantener o incrementar el grado de satisfacción manifestado por las personas usuarias respecto a los servicios prestados, por encima de un mínimo.	Mantenimiento o incremento del grado de satisfacción manifestado por las personas usuarias al año.	≥ 7	

EJE VI: RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUBEJE VI.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

PROGRAMA VI.1.1: Responsabilidad Social de Género

6. CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, SOCIAL Y FAMILIAR. ATENCIÓN TEMPRANA Y COMEDORES ESCOLARES EN CENTROS EDUCATIVOS

Facilitar la apertura de centros educativos de la ciudad, en atención temprana con o sin desayuno y promover los comedores escolares para contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar, fundamentales para la plena incorporación de la mujer al mundo laboral, y para conseguir un equilibrio adecuado entre las responsabilidades laborales con las familiares y la vida personal.

Becas Comedor orientadas a favorecer la integración laboral de padres, madres o personas que ejercen la tutoría, apoyando a la unidad familiar en los periodos de tiempo en el que desarrollan su actividad laboral y que por escasez de recursos económicos no puedan hacer frente al coste del servicio.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incrementar el número de Centros con atención temprana, y mantener los comedores escolares.	Porcentaje de Centros Educativos que ofrecen el servicio de Atención Temprana y Comedor.	100	Concejalía de Educación
Incremento de becas de comedor y atención temprana como medida de integración económica y laboral.	Incremento anual de Becas atención temprana	≥ 2	FMSS ¹
	Incremento anual de Becas comedor	≥ 2	

7. CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, SOCIAL Y FAMILIAR. CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0-3 AÑOS

Ampliar la red de escuelas de 0-3 para apoyar y cooperar con las familias en la educación infantil y como medida de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, permitiendo la incorporación de las mujeres al mundo laboral y apoyar a familias en situación de desventaja social, económica y cultural favoreciendo los procesos de integración y atención temprana de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Adaptar a las necesidades de la población la red pública de escuelas municipales de 0 a 3 años por parte del Ayuntamiento de Gijón, en el marco de la normativa vigente.	Porcentaje de cobertura de la demanda de plazas de educación infantil de 0 a 3 años.	100	Concejalía de Educación

¹ Fundación Municipal de Servicios Sociales

EJE VI: RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUBEJE VI.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

PROGRAMA VI.1.1: Responsabilidad Social de Género

8. RACIONALIZACIÓN DE HORARIOS

Desarrollo de campañas de sensibilización y racionalización de horarios como uno de los factores que contribuyen al aumento de la productividad y de la competitividad tanto en las empresas como en las administraciones públicas.

Difusión de buenas prácticas que favorezcan la racionalización y/o flexibilización de los horarios laborales.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia, la trascendencia, la necesidad y la urgencia de un mejor uso del tiempo y unos horarios racionales adaptados a cada organización.	Número de campañas de sensibilización e información a las empresas/ administraciones sobre racionalización horaria, al año.	≥ 1	ALPEE
Puesta en marcha del distintivo de "Flexibilidad y Racionalidad horaria laboral", por sus buenas prácticas de flexibilidad laboral.	Número de empresas/ entidades susceptibles de obtener un distintivo de "Flexibilidad y Racionalidad horaria laboral", al año.	≥ 10	

9. PLAN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Desplegar en el ámbito educativo de la ciudad un Plan de Intervención Integral que vele por la consecución en un futuro cercano de una Sociedad Igualitaria en materia de género, sin ocupaciones sesgadas por sexo, incluyendo, así mismo, acciones preventivo educativas en materia de violencia de género.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Diseño de una Plan Integral que incorpore talleres en educación infantil, primaria y secundaria, complementarios, y sensibilice y forme a la sociedad del futuro con responsabilidad de género. Se persigue obtener un alto impacto con el programa, llegando al mayor número de escolares de la ciudad.	Nº de actividades en materia de género realizadas en los centros escolares, al año.	≥ 600	Oficina de Políticas de Igualdad
	Nº de escolares participantes, al año.	$\geq 8,500$	

EJE VI: RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUBEJE VI.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

PROGRAMA VI.1.1: Responsabilidad Social de Género

10.FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

Fomentar el emprendimiento femenino y en particular en sectores innovadores y tecnológicos.

Visibilizar a las mujeres empresarias y en especial aquéllas relacionadas con sectores innovadores.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Fomentar la participación femenina en cursos de formación orientados al emprendimiento en TIC Estímulos al emprendimiento.	Nº de cursos organizados anualmente.	≥ 2	CME
	Nº de mujeres participando anualmente.	≥ 20	
Reconocimiento de la labor emprendedora realizada por mujeres.	Nº de actos de reconocimiento a mujeres anualmente.	≥ 1	
	Nº de mujeres emprendedoras reconocidas anualmente.	≥ 3	

11.REDUCIR LA DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE

Prestar atención a los diferentes colectivos de mujeres que por su situación están en riesgo de padecer discriminación múltiple: mujeres víctimas de violencia de género, mujer con discapacidad, mujeres inmigrantes, etc.

Promover la contratación de mujeres con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Crear un Observatorio de las situaciones de riesgo de exclusión y de mujeres en situación de vulnerabilidad o discriminación múltiple.	Nº de medidas anuales propuestas en base a la información obtenida del Observatorio.	≥ 5	FMSS
Asesorar a las empresas sobre ayudas técnicas y personales existentes para personas con discapacidad tanto para la accesibilidad a los centros laborales como para la mejora de la calidad y de las condiciones de trabajo.	Nº de empresas asesoradas anualmente sobre la contratación de mujeres con discapacidad.	≥ 20	

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
472.152	480.000	480.000	480.000	1.912.152

*Cantidades en euros

PROGRAMA VI.1.2

Responsabilidad Social Empresarial

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desplegar un conjunto de actuaciones que impulsen, favorezcan y visibilicen el compromiso de las empresas por la responsabilidad social empresarial, haciendo especial hincapié en las medidas de prevención de riesgos laborales y de respeto a la sostenibilidad medioambiental.

ACTUACIONES PREVISTAS

1. IMPLANTACIÓN DE CLÁUSULAS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Desplegar en el ámbito de la contratación pública municipal y de sus organismos autónomos la Instrucción para la Implantación de la Contratación Pública Sostenible. Avanzar gracias a las políticas de contratación en el respeto al medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, la reducción del consumo energético, la calidad del empleo, la salud pública, la inclusión social y la promoción de la igualdad, entre otros.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Incremento de la responsabilidad social empresarial en materia social, de empleo, igualdad y medioambiente, entre otras.	Nº de actos de difusión de buenas prácticas, anualmente.	≥ 1	Ayuntamiento
Realizar la supervisión y el seguimiento en la contratación pública municipal de las cláusulas.			
Difusión de las buenas prácticas detectadas.			

EJE VI: RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUBEJE VI.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

PROGRAMA VI.1.2: Responsabilidad Social Empresarial

2. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Elaborar, en colaboración con el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, los estudios de siniestralidad laboral en el ámbito del concejo, analizando los diferentes indicadores y desarrollando actuaciones que puedan contribuir a la disminución de aquellos factores negativos.

Desplegar la formación transversal en materia de prevención de riesgos laborales en todos los programas desarrollados en el presente Acuerdo.

Incentivar la contratación de técnicos/as de prevención en las empresas a través de las ayudas a la contratación por cuenta ajena.

Mantener y potenciar el Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Gijón

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejorar la siniestralidad en el ámbito del concejo de Gijón.	Nº de estudios de siniestralidad realizados, anualmente.	1	ALPEE
	Porcentaje de programas desarrollados del Acuerdo que incorporan formación transversal en materia de prevención de riesgos laborales.	100	
	Nº de técnicos/as de prevención cuyos contratos son subvencionados mediante ayudas a la contratación (desagregados por edad y sexo). Cuatrienal.	≥ 10	
	Nº de proyectos singulares desarrollados anualmente en materia de prevención de riesgos laborales.	≥ 1	
	Porcentaje de Servicios y Empresas cubiertos por el Servicio Mancomunado.	100	Ayuntamiento

3. SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Desplegar la formación transversal en materia de sostenibilidad medioambiental en todos los programas desarrollados en el presente Acuerdo.

EJE VI: RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUBEJE VI.1: RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL
PROGRAMA VI.1.2: Responsabilidad Social Empresarial

Incentivar la contratación de técnicos para la implantación de sistemas de gestión medioambiental en las empresas del concejo a través de las subvenciones a la contratación por cuenta ajena.

Desarrollar proyectos singulares de interés en materia de sostenibilidad medioambiental empresarial a través de la convocatoria de subvenciones a proyectos de promoción económica y empleo.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejorar la sostenibilidad Medioambiental en el concejo de Gijón.	Porcentaje de programas desarrollados del Acuerdo que incorporan formación transversal en materia de sostenibilidad medioambiental.	100	ALPEE
	Nº de técnicos/as encargados de la implantación de sistemas de gestión medioambiental cuyos contratos son subvencionados mediante ayudas a la contratación (desagregados por edad y sexo). Cuatrienal.	≥ 10	
	Nº de proyectos singulares desarrollados anualmente en materia de sostenibilidad medioambiental empresarial.	≥ 1	

4. PARTICIPACIÓN EN RETOS

Participar en la Red de Territorios Socialmente Responsables con objeto de poner en valor el trabajo que se desarrolla en esta materia y adquirir conocimiento sobre nuevas iniciativas que se estén desarrollando en los ámbitos nacional e internacional.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	VALOR OBJETIVO A CONSEGUIR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Participación activa en la Red RETOS.	Nº de reuniones anuales	≥ 1	ALPEE

PRESUPUESTO*

AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL 2016-2019
48.364	50.000	50.000	50.000	198.364

*Cantidades en euros

Comisión de Seguimiento Y Evaluación

Los programas recogidos en el presente Acuerdo serán objeto de un seguimiento continuo y de una evaluación periódica a lo largo de su desarrollo, con el fin de velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como de establecer los cambios que sean necesarios de cara a la adaptación de toda la programación a las variaciones de contexto en el municipio.

Con esta finalidad se crea una Comisión de Seguimiento y Evaluación formada por todas las partes firmantes del Acuerdo que se hará responsable de tomar las decisiones relativas a la articulación, interpretación y puesta en funcionamiento de los diferentes programas y actuaciones de cada uno de los Ejes contemplados en el mismo, además de repasar las acciones desarrolladas, las previsiones respecto al siguiente periodo de programación, impulsar los diferentes programas para lograr el grado de desarrollo previsto, introducir, en su caso, nuevas medidas que se consideren oportunas para complementar las actuaciones previstas. Se reunirá con carácter ordinario una vez al bimestre y se convocará con quince días de antelación, remitiendo junto con la convocatoria la documentación necesaria comprensiva del contenido de la misma.

Además de las reuniones fijadas con carácter ordinario, cualquiera de los miembros de la Comisión podrá solicitar la convocatoria de todas las reuniones que se consideren necesarias para tener un conocimiento en profundidad, y para la toma de decisiones en su caso, de aquellos proyectos clave de desarrollo del presente Acuerdo. Estas reuniones también serán convocadas con quince días de antelación. Los miembros de la Comisión de Seguimiento y Evaluación recibirán, así mismo, con carácter periódico y regular la información necesaria de todos los programas contemplados en el presente Acuerdo para la ejecución de sus cometidos.

Esta Comisión tendrá también como objetivo anual el evaluar los resultados de la concertación social, analizando los objetivos más representativos de los acuerdos alcanzados. Para ello se reunirá durante el mes de abril de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 con el fin de analizar y evaluar la globalidad del pacto durante el año anterior. Se realizará un informe, con carácter previo y anual, que será remitido a los firmantes del acuerdo con el tiempo necesario para su análisis, previo a la citada reunión, y, como mínimo, quince días antes junto con la convocatoria de la misma.

Se acuerda, así mismo, que sea en el marco de esta Comisión en la que se analicen todas las propuestas de bases que desarrollen los proyectos y acciones comprendidas en el Acuerdo, previamente a su aprobación por el órgano municipal correspondiente.

Asimismo, en el marco del espíritu de mutua colaboración para lograr el completo y adecuado desarrollo del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019, las Entidades firmantes del mismo acuerdan asumir, entre otros, los siguientes compromisos:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN	Planificación, coordinación y ejecución de las medidas propuestas en el Acuerdo Gijón Crece 2016-2019
	Gestión y desarrollo de las actuaciones del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019
	Difusión del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019
	Velar por el cumplimiento del principio de Igualdad de Oportunidades en todos los programas a desarrollar
	Participación en el seguimiento y evaluación de las actuaciones desarrolladas
	Participación en el rediseño y/o reformulación de nuevas medidas
	Aportación presupuestaria para el desarrollo de las actuaciones previstas
FEDERACIÓN ASTURIANA DE EMPRESARIOS (FADE)	Difusión del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019.
	Información y difusión entre empresas y posibles beneficiarios/as
	Divulgación y Sensibilización sobre las medidas y actuaciones desarrolladas anualmente especialmente relativas a Responsabilidad Social Corporativa, Sostenibilidad Medioambiental o estrategias de prevención de Riesgos Laborales e Igualdad de Oportunidades, entre el tejido empresarial
	Información sobre las actuaciones de difusión y sensibilización llevadas a cabo respecto a los programas del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019
	Colaboración para facilitar el contacto con las empresas locales en el ámbito de la prospección empresarial y desarrollo de jornadas en el marco del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019
	Compromiso de asistencia y participación activa en las reuniones y jornadas a las que se les convoque bajo los principios del diálogo, colaboración, consenso, compromiso y unidad.
	Participación en el seguimiento y evaluación de las actuaciones desarrolladas
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)	Difusión del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019.
	Información y difusión entre trabajadores/as y posibles beneficiarios/as
	Divulgación y Sensibilización sobre las medidas y actuaciones desarrolladas anualmente especialmente relativas a planes de empleo, formación, estrategias de prevención de Riesgos Laborales o Igualdad de Oportunidades
	Información sobre las actuaciones de difusión y sensibilización llevadas a cabo respecto a los programas del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019
	Compromiso de asistencia y participación activa en las reuniones y jornadas a las que se les convoque bajo el principio del diálogo, colaboración, consenso, compromiso y unidad.
	Participación en el seguimiento y evaluación de las actuaciones desarrolladas
COMISIONES OBRERAS (CCOO)	Difusión del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019-
	Información y difusión entre trabajadores/as y posibles beneficiarios/as
	Divulgación y Sensibilización sobre las medidas y actuaciones desarrolladas anualmente especialmente relativas a planes de empleo, formación, estrategias de prevención de Riesgos Laborales o Igualdad de Oportunidades
	Información sobre las actuaciones de difusión y sensibilización llevadas a cabo respecto a los programas del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019
	Compromiso de asistencia y participación activa en las reuniones y jornadas a las que se les convoque bajo los principios del diálogo, colaboración, consenso, compromiso y unidad.
	Participación en el seguimiento y evaluación de las actuaciones desarrolladas

PRESUPUESTO

EJE	SUBEJE	PROGRAMA	PRESUPUESTO					
			2016	2017	2018	2019	2016-2019	
EJE I INDUSTRIA	SUBEJE I.1 INDUSTRIA	1.1.1	GIJÓN INDUSTRIAL	60.000 €	135.000 €	135.000 €	135.000 €	465.000 €
		1.1.2	SUELO INDUSTRIAL	215.000 €	290.000 €	290.000 €	290.000 €	1.085.000 €
		1.1.3	TECHO INDUSTRIAL	1.640.000 €	65.000 €	1.150.000 €	650.000 €	3.505.000 €
		1.1.4	FACTORIA INDUSTRIAL	15.000 €	15.000 €	15.000 €	15.000 €	60.000 €
EJE II INDUSTRIA	SUBEJE I.2 TURISMO Y HOSTELERIA	1.2.1	PLAN DE ACCIÓN DE GIJÓN TURISMO 2016-2020	714.000 €	720.000 €	740.000 €	780.000 €	2.954.000 €
		1.2.2	SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	2.460.000 €	2.891.500 €	2.875.000 €	2.963.000 €	11.189.500 €
		1.2.3	DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SECTOR	300.000 €	300.000 €	300.000 €	300.000 €	1.200.000 €
EJE III SECTORES DE TRANSVERSALIZACIÓN	SUBEJE I.3 COMERCIO Y SERVICIOS	1.3.1	PLAN DE COMERCIO LOCAL	25.000 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €
		1.3.2	RENOVACIÓN COMPETITIVA DEL SECTOR COMERCIAL	500.000 €	525.000 €	525.000 €	525.000 €	2.075.000 €
		1.3.3	REFUERZO A LA INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL	50.000 €	125.000 €	125.000 €	125.000 €	425.000 €
EJE II SECTORES DE HABILITADORES	SUBEJE I.4	1.4.1	MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	7.515.000 €	7.550.000 €	7.550.000 €	7.550.000 €	30.165.000 €
		2.1.1	ECOSISTEMA LOCAL DE INNOVACIÓN ABIERTO	630.000 €	830.000 €	640.000 €	640.000 €	2.740.000 €
		2.1.2	ESPACIOS PARA LA CONEXIÓN INNOVADORA	390.000 €	320.000 €	60.000 €	70.000 €	840.000 €
		2.1.3	FOMENTO DE LA INNOVACIÓN	66.000 €	396.000 €	376.000 €	76.000 €	914.000 €
		2.2.1	ESPACIO DE CREACIÓN Y CENTRO DE INNOVACIÓN SOCIAL	3.700.000 €	2.060.000 €	2.060.000 €	2.060.000 €	9.880.000 €
EJE III SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	SUBEJE III.1	2.2.2	COMUNIDAD START UP	903.000 €	918.000 €	918.000 €	918.000 €	3.657.000 €
		3.1.1	GIJÓN AZUL	0 €	45.000 €	45.000 €	45.000 €	135.000 €
		3.1.2	GIJÓN VERDE	0 €	45.000 €	45.000 €	45.000 €	135.000 €
EJE IV LINEAS TRANSVERSALES	SUBEJE IV.1 INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS E INCENTIVOS	4.1.1	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	1.800.000 €	1.900.000 €	2.000.000 €	2.100.000 €	7.800.000 €
		4.1.2	SERVICIOS TRANSVERSALES	831.000 €	931.000 €	1.031.000 €	1.131.000 €	3.924.000 €
TOTAL PRESUPUESTO PROMOCIÓN ECONÓMICA EJE I, II, III Y IV		4.1.3	INCENTIVOS ECONÓMICOS TRANSVERSALES	1.000.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €	4.000.000 €
				22.814.000 €	21.061.500 €	21.880.000 €	21.418.000 €	87.173.500 €

EJE	SUBEJE	PROGRAMA	PRESUPUESTO					
			2016	2017	2018	2019	2016-2019	
EJE V IMPULSO AL TALENTO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS	SUBEJE V.1	5.1.1	OBSERVATORIO	132.810 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	732.810 €
		5.2.1	ORIENTACIÓN LABORAL	718.834 €	750.000 €	750.000 €	750.000 €	2.968.834 €
	SUBEJE V.2 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL	5.2.2	INTERMEDIACIÓN LABORAL	2.824.811 €	1.825.000 €	1.825.000 €	1.825.000 €	8.299.811 €
		5.2.3	AGENCIA DE ACTIVACIÓN JUVENIL	48.050 €	50.000 €	50.000 €	50.000 €	198.050 €
	SUBEJE V.3 PLANES DE EMPLEO	5.2.4	ATRACCIÓN DEL TALENTO	44.753 €	50.000 €	50.000 €	50.000 €	194.753 €
		5.3.1	PLANES DE EMPLEO MUNICIPALES	7.470.756 €	8.000.000 €	8.000.000 €	8.000.000 €	31.470.756 €
	SUBEJE V.4 PROYECTOS EN RED	5.3.2	PLANES DE EMPLEO DE COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA	0 €	750.000 €	750.000 €	750.000 €	2.250.000 €
		5.4.1	PROYECTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO EN RED	1.374.577 €	1.000.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €	4.374.577 €
		5.4.2	OTROS PROYECTOS DE EMPLEO EN RED	554.751 €	875.000 €	875.000 €	875.000 €	3.179.751 €
		5.5.1	ALCANZA	140.312 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	740.312 €
	SUBEJE V.5 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. PLAN LOCAL DE FORMACIÓN	5.5.2	GENERANDO OPORTUNIDADES	253.878 €	500.000 €	500.000 €	500.000 €	1.753.878 €
		5.5.3	CRECER EN TALENTO	96.180 €	150.000 €	150.000 €	150.000 €	546.180 €
	SUBEJE V.6 PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	5.5.4	CONTIGO-BECAS	439.412 €	400.000 €	400.000 €	400.000 €	1.639.412 €
		5.6.1	ESCUELAS TALLER, TALLERES DE EMPLEO Y CASAS DE OFICIO	595.261 €	1.011.261 €	595.261 €	1.011.261 €	3.213.044 €
		5.6.2	ACTÍVATE	918.893 €	920.000 €	920.000 €	920.000 €	3.678.893 €
	EJE V.7 PREVENCIÓN Y COMPENSACIÓN DEL ABANDONO TEMPRANO DE LA FORMACIÓN	5.6.3	JOVEN OCÚPATE	114.462 €	125.000 €	125.000 €	125.000 €	489.462 €
		5.7.1	ESCUELA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD	260.883 €	400.000 €	400.000 €	400.000 €	1.460.883 €
	EJE V.8 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA	5.8.1	SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA	614.16 €	500.000 €	500.000 €	500.000 €	1.561.416 €
6.1.1		RESPONSABILIDAD SOCIAL DE GÉNERO	472.152 €	480.000 €	480.000 €	480.000 €	1.912.152 €	
EJE V.9 RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL	6.1.2	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	48.364 €	50.000 €	50.000 €	50.000 €	198.364 €	
	GESTIÓN DE SERVICIOS CENTRALES			665.154 €	670.000 €	670.000 €	670.000 €	2.675.154 €
TOTAL PRESUPUESTO EMPLEO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EJE V y VI			17.235.709 €	18.906.261 €	18.490.261 €	18.906.261 €	73.538.493 €	
TOTAL PRESUPUESTO PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL			40.049.709 €	39.967.761 €	40.370.261 €	40.324.261 €	160.711.992 €	

GLOSARIO DE SIGLAS

ALPEE: Agencia Local de Promoción Económica y Empleo

CME: Centro Municipal de Empresas de Gijón

FMSS: Fundación Municipal de Servicios Sociales

PDM: Patronato Deportivo Municipal

SEPEPA: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Gijón Crece 2016-2019

Esta publicación reproduce el Acuerdo para el crecimiento y la diversificación de la actividad económica, el impulso del talento y la mejora de la empleabilidad, Gijón Crece 2016-2019, sirviendo como documento de referencia para dar a conocer los programas y medidas en él contenidos.

En el presente Acuerdo se recoge la articulación de las distintas políticas de empleo y promoción económica a desarrollar en Gijón durante el periodo 2016-2019. Supone el colofón al proceso de negociación desarrollado durante el año 2016, entre la Federación Asturiana de Empresarios, las Uniones Comarcales de la Unión General de Trabajadores y de Comisiones Obreras y el Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Con la firma del Acuerdo Gijón Crece 2016-2019, el 14 de julio de 2016, se asume un compromiso efectivo de impulsar las líneas estratégicas acordadas que definen la política municipal en materia de desarrollo económico y empleo, impulsando el talento y la mejora de la empleabilidad de las personas, incrementando la competitividad de los sectores tradicionales a la vez que se impulsa la sociedad del conocimiento y una economía verde y azul, creativa y colaborativa.